

44
2 ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
COORDINACION DE ADMINISTRACION PUBLICA

"PROCESO DE GENERACION HISTORICA DEL
EJERCITO NACIONAL EN EUROPA OCCIDENTAL,
SIGLOS XIII AL XIX. ANALISIS DE UNA
INSTITUCION FUNDAMENTAL DEL ESTADO Y SU
ADMINISTRACION PUBLICA"

TESINA PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION PUBLICA)
P R E S E N T A :
VALENTIN MARTINEZ CRUZ

ASESORA: SANTA DEL CARMEN GALVEZ CORTEZ



MEXICO, D. F.,

1999

27 8047

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

II

5

Página

Introducción

1. Poder político feudal	1
1.1. Organización del feudo	2
1.2. Organización y transformación de la hueste	5
2. Formación del Estado Nacional	14
2.1. Centralización y concentración del poder político	15
2.2. Demarcación territorial nacional	20
2.3. Mercado interno	22
2.4. Organización social del proceso de trabajo	23
2.5. Constitución de la cultura nacional	25
2.6. Detentación estatal del monopolio de la violencia	27
3. Ejército Nacional	29
3.1. Estructura organizativa	30
3.2. Mando	34
3.3. Reclutamiento y adoctrinamiento	36
3.4. Estrategias y tácticas	39
Conclusiones	45
Bibliografía	48

Introducción

El proceso de generación histórica del ejército nacional en Europa occidental es nuestro objeto de estudio, el cual será abordado desde dos vías: la del proceso histórico de la institución y la de la lógica administrativa. Así la conformación de la organización militar en el tránsito del feudalismo a la instauración del Estado Nacional, su configuración castrense, los diversos aspectos que le han dado características propias como institución gubernamental, son los elementos constitutivos de nuestra investigación. Se rescatan los momentos históricos más expresivos que ha tenido desde la hueste medieval hasta la formación del ejército profesional y permanente.

El ejército como institución integrante del Estado-Nación concreta el monopolio legal y legítimo de la violencia física, siendo soporte esencial para el dominio político del aparato estatal, por ello esta agrupación castrense es el medio de expresión potencial bélico que emplea el jefe de Estado para la conquista, detentación y conservación del poder político.

Se toma a Europa occidental como el escenario histórico más expresivo de la conformación de la institución conocida como ejército nacional por la historia occidental y por el mundo entero. Nos ocupamos del análisis de la organización interna del ejército, sus aportaciones a la teoría administrativa y la actividad de combate propia del ejército.

La investigación que nos ocupa parte del análisis de la hueste medieval desde su configuración a la caída del Imperio romano y la emergencia histórica de la Edad Media hasta su disolución como organización militar en el tránsito del feudalismo a la formación del Estado Nacional.

La formación del Estado Nacional, fenómeno histórico que subsume las transformaciones de la organización militar feudal como proceso histórico, condensa: la concentración y centralización del poder político en las figuras de los monarcas absolutos, operada entre siglo XVI y el siglo XVIII; la demarcación territorial de las fronteras de los estados nacionales; el proceso de ascenso de la burguesía y sus implicaciones en la conformación

del mercado interno y los cambios en la organización social del proceso de trabajo orientados a la producción generalizada de mercancías; la constitución de la cultura nacional, como reconocimiento de la soberanía, nacionalidad y valores patrios propios de los distintos estados nacionales europeos; finalmente, la detentación estatal del monopolio legítimo y legal de la violencia, como característica propia del ejército nacional, adquiere connotación fundamental que al interior del Estado se le asigna al ejército como institución integrante de la administración pública.

En cuanto a la organización interna del ejército se destacan: el análisis de la estructura organizativa de esta institución; su ejercicio del mando; las formas de reclutamiento y el adoctrinamiento realizado a sus integrantes; finalmente las estrategias y tácticas que se emplean entre los siglos XV al XIX por los ejércitos europeos.

La hueste como organización militar medieval está caracterizada por su dispersión territorial, carencia de cadena de mando centralizada, dirección privada en manos de los distintos magnates, señores feudales y comunidades urbanas, preparación irregular de la tropa para el combate y diversas actividades militares, e incluso el empleo de mercenarios, por medio de los grandes contratistas militares, siendo una fuerza integrante de la organización de los ejércitos hasta el siglo XVIII.

El Ejército nacional se configura históricamente en el proceso de formación del Estado Nacional, desde su nacimiento, la organización militar es el baluarte de la salvaguarda del territorio nacional y de la soberanía. Su estructura organizativa, la dinámica de su actuar y el aprovechamiento tecnológico del armamento, pertrechos e instalaciones, así como la formación e instrucción de sus miembros, para la formulación estratégica de la guerra, consolidan el monopolio estatal legal y legítimamente de la violencia ante la sociedad y otros estados.

El estudio del ejército, en la actualidad, ha sido inscrito en el campo de investigación denominado "Fuerzas Armadas y Sociedad", y es abordado desde varias perspectivas disciplinarias, como son la sociología militar, ciencia política, geografía, economía,

demografía y la administración pública, planteándose como necesaria una perspectiva global para el entendimiento de los diversos aspectos del objeto de estudio.

La investigación de la milicia debe ser realizada de tal manera que, los elementos constitutivos de la misma, sean considerados desde una perspectiva totalizadora, unitaria, tanto del cuerpo militar como de la sociedad en general. De esta forma, es importante incluir en el análisis del fenómeno militar, además de los elementos integrantes de su estructura, los propios de la formación ideológica del discurso militar. Así, es posible el entendimiento de la correspondencia entre el discurso ideológico hegemónico, como construcción general y el militar como concreción específica del mismo.

La investigación del Ejército Nacional en su proceso de formación histórica, tiene como preocupación el analizar sus características que le configuran como institución gubernamental y que desafortunadamente no ha sido objeto de análisis académico en nuestra facultad. Con tal finalidad este estudio es una primera aproximación para un futuro análisis de la institución bélica en el siglo XX.

Nuestro trabajo incorpora elementos de información, que si sean objeto de una interpretación errónea de nuestra parte, pueden constituir por sí mismos un banco de futuras interpretaciones más acertadas.

El trabajo se estructura en tres apartados que dan cuenta del devenir y elementos cognitivos que configuran al entramado castrense. En el primero, denominado poder político feudal, se estudia la organización del feudo desde la disolución del Imperio romano hasta el tránsito del feudalismo al capitalismo, asimismo se aborda en dicho período la organización y transformación de la hueste.

La formación del Estado Nacional se aborda en el segundo apartado, y conlleva la centralización y concentración del poder político, demarcación del territorio nacional, integración del mercado interno, organización del proceso de trabajo, constitución de la cultura del país y la detentación estatal del monopolio de la violencia.

En el tercer apartado se analizan las características del Ejército Nacional, en su estructura organizativa, mando, reclutamiento y adoctrinamiento, así como las estrategias y tácticas empleadas en las campañas y teatros de la guerra, incluyendo los sistemas de mantenimiento, abastecimiento y logística que requieren las tropas para la realización de las operaciones.

Finalmente, en las conclusiones se destacan los aportes que el ejército vierte al Estado y la sociedad.

1. El poder político feudal

La desintegración del Imperio romano de Occidente conlleva un proceso de fragmentación de la unidad del cuerpo político en el conjunto de los reinos germánicos surgidos de las invasiones al territorio imperial. Entre los siglos VI al X se dan reconstituciones momentáneas de la unidad con los visigodos y Carlomagno, pero ésta no alcanza la consistencia romana, pues la dinámica de las relaciones sociales está orientada a la atomización del territorio en feudos en un sistema de vínculos jerarquizados de señorío y vasallaje de hombre a hombre, implicando un desmembramiento de la soberanía en feudos que acaba con la desaparición del Estado. La administración se ubica en el palacio de la nobleza, los asuntos públicos son abordados conjuntamente con los privados del señor feudal, imposibilitando el ejercicio pleno del gobierno regio, la delegación del poder que es asignado a los señores feudales, impide al rey el control sobre los asuntos que inciden en la población.

Los vasallos que integran la Corte de Palacio, son a su vez señores feudales que por lazos de fidelidad asisten al rey en la administración, llevando la gestión de los distintos asuntos en una enorme gama de relaciones de dominio señorial de los vasallos del reino. La prebenda es asignada como una contraprestación de la atención de los asuntos del rey, e incluso entre los siglos XIII al XV, se designan a oficiales que llevan la administración en los distintos territorios del soberano.

El rey asigna a oficiales para que controlen el ejército en una cadena de mando centralizada dependiente directamente de él, dicho proceso se inicia en el siglo XIII con Federico II, rey de Sicilia y con el rey de Francia. La aspiración de estos soberanos es la de contar con un ejército permanente, logro realizado preeminentemente entre los siglos XV y XVI. Los efectivos que integran a la tropa son fundamentalmente mercenarios con elementos de la población integrados en la hueste. El control del monopolio de la fuerza armada por parte del rey tiene como finalidad el imponer su dominación sobre el resto de señores feudales garantizando un gobierno regio efectivo.

1.1. La organización del feudo

En el tránsito del bajo Imperio romano a la temprana Edad Media se operan procesos que le imprimen características especiales a dicho periodo: la crisis de hegemonía con tintes políticos, sociales, económicos y militares que desquiciaron al gobierno imperial¹, configuración preeminente de la producción social de los satisfactores sobre la base de los latifundios de los patricios, creación paulatina de las clases profesionales en las ciudades, relajamiento de la disciplina militar de las legiones en las provincias por su transformación en colonos, así como la incorporación de la población germana a sus filas, y finalmente, el paulatino abandono de las formas republicanas romanas, con la consecuente asunción de formas políticas basadas en el *dominus*² originadas en Siria y África, cuna de los últimos emperadores.

La incorporación de la burocracia clerical de la Iglesia Católica viene a engrosar las filas del aparato estatal del Imperio romano, generando en consecuencia mayor carga al debilitado erario público. Es de señalar que en dicha institución³ se concretan los elementos culturales sobrevivientes de la antigüedad clásica y que son transmitidos al feudalismo.

Las invasiones germánicas a la *Romania* -denominación de las provincias- e incluso de Roma son el desenlace de un profundo proceso de deterioro originado en el siglo III y concluido en el siglo V. Estas invasiones, ocupan un espacio político-territorial dejado al garete por la anarquía militar.

La estructura organizativa de las legiones romanas en el periodo mencionado presenta severas fisuras, que se manifiestan en el abandono de la disciplina militar, la poca

¹ "La crisis del siglo III abrió en la vida del Imperio romano una nueva era que puede caracterizarse como la época de disgregación de esa formidable unidad política y cultural constituida con tanto esfuerzo en los siglos anteriores." José Luis Romero, *La Edad Media*, p. 12, también señala la importancia de esta crisis Perry Anderson en *Transiciones de la antigüedad al feudalismo*, pp.80-85.

² "El "principado" dio paso al "dominado" cuando los emperadores, a partir de Aureliano, se autodenominaron *dominus et deus* e impusieron la ceremonia oriental de la postración de cuerpo entero ante la presencia real, la *proskynesis* con la que Alejandro había inaugurado los Imperios helenísticos del Oriente Próximo." *Ibid.*, p.84

preparación conjunta y articulada para el combate, descoordinación en la cadena de mando, aunado a la creciente participación de estos guerreros en los levantamientos de los jefes locales contra los jerarcas de Roma por la detentación del puesto imperial.

En el siglo IV se transforma y restablece el Estado imperial, producto de las reformas político-militares emprendidas por los generales danubianos y balcánicos que asumen el cargo de Emperador –Claudio II, Marco Aurelio, Probo–, generando las condiciones para que posteriormente permanezca el dominio romano hasta el siglo V. Las medidas derivadas de las reformas se concretan en el aumento del número de legiones de 28 a 50, siendo el total de efectivos de 650,000, también se crean nuevas unidades de infantería y caballería y la construcción de reservas estratégicas, con el consecuente impacto en el crecimiento del aparato estatal y en las arcas imperiales.

Los patricios, ante la creciente inseguridad de sus latifundios por la amenaza potencial de los pueblos bárbaros, y ante la incapacidad que muestra el Imperio para proteger sus intereses, forman grupos militares privados, esto, aunado a la tradición de los jefes germanos de incorporar en su séquito⁴ a guerreros que resguarden el territorio, trae como consecuencia que la centralización de la cadena de mando político-militar desaparezca dando origen a la segmentación del poder y su concretización en la dispersión territorial así como el paso de la fuerza militar pública a la privada.

La segmentación en territorios autónomos tanto del Imperio como de las propias provincias, genera en la alta Edad Media las características que paulatinamente encontramos en la baja Edad Media o también conocida como feudalismo⁵, tales como:

³ “La Iglesia se transformó en una institución privilegiada, y la doctrina acudió a diversas necesidades espirituales con adecuadas soluciones.” José Luis Romero, *La revolución burguesa en el mundo feudal*, p. 54

⁴ “La formación de un sistema de séquitos es en todas partes un paso preliminar decisivo en la transición gradual de un orden tribal a otro feudal, porque constituye la ruptura definitiva con un sistema social regido por relaciones de parentesco. El séquito puede definirse siempre como una elite que trasciende la solidaridad de parentesco al sustituir los vínculos biológicos por vínculos convencionales de lealtad, e indica la próxima desaparición del sistema de clanes.”, Perry Anderson, *Op. Cit.*, p. 106

⁵ “Sin duda alguna, no existe en toda la historia medieval un concepto tan importante ni que, a la vez, designe a una realidad tan cambiante como el de “feudo”. De hecho, su historia es inseparable de la del “régimen feudal” cuyo nombre le debe.” Pierre Bonnassie, *Vocabulario básico de la historia medieval*, p. 95. “El feudalismo fue un modo de producción dominado por la tierra y por la economía natural, en el que ni el trabajo ni los productos del trabajo eran mercancías. El productor inmediato –el campesino– estaba unido a los medios de producción –la tierra– por una relación

ejercicio del poder sustentado en vínculos de dependencia-vasallaje por los señores locales (condes, barones, etc.), bajo la anuencia del rey, producción de satisfactores con base en la mano de obra sierva y una distribución de los mismos basada en la exclusión y privilegio favorecedora de la nobleza y el clero, estratificación sustentada en el discurso religioso del cristianismo y el poder de las armas, lo cual determina que se le conciba como una sociedad estática, que perdura como tal 1000 años, considerando del siglo V al siglo XV.

Así, la sustentación del orden feudal realizada por los intelectuales religiosos, fundamentalmente, se concreta en el discurso sobre la función que los órdenes sociales debían desempeñar: laborar para los siervos y artesanos, orar para los clérigos, guerrear para la nobleza⁶.

En el feudalismo occidental se manifiestan tres características estructurales: supervivencia de las tierras comunales, desarrollo autónomo de la producción mercantil - por medio de los gremios y guildas- en la ciudad medieval, y el poder político estratificado en la jerarquía feudal.

La permanencia de las tierras comunales durante el medioevo en Europa Occidental tiene su origen en la oposición que realizan las poblaciones campesinas frente al dominio de los señores feudales, manifestado en los tribunales y en las jurisdicciones señoriales.

social específica. La fórmula literal de esta relación social la proporciona la definición legal de la servidumbre: *glebae adscripti*, o adscritos a la tierra; esto es, los siervos tenían una movilidad jurídicamente limitada. Los campesinos que ocupaban y cultivaban la tierra no eran sus propietarios. La propiedad agrícola estaba controlada privadamente por una clase de señores feudales, que extraían un plusproducto del campesinado por medio de relaciones de compulsión político-legales. Esta coerción extraeconómica, que tomaba la forma de prestaciones de trabajo, rentas en especie u obligaciones consuetudinarias del campesino hacia el señor, se ejercía tanto en la reserva señorial, como en las tenencias o parcelas cultivadas por el campesino. Su resultado necesario era una amalgama jurídica de explotación económica con autoridad política." Perry Anderson, *Op. Cit.*, p. 147

⁶ George Duby, ha señalado que dicha sustentación de la división social en órdenes o estados designa la jerarquización feudal: *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, pp. 103-109, y *Guerreros y campesinos*, pp. 208-213. También Núria Sales de Bohigas, afirma que tal proceso se manifiesta desde el siglo X hasta el XIX, donde la Iglesia pertenece "...al orden de los *orat*, al de los *pugnat* (reyes, magnates, señores de vasallos) y al de los *laborant* (oligarquías urbanas)." *"La desaparición del soldado gentilhomme"*, en *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, p. 22

Por la parcelación de soberanías, el surgimiento de las ciudades feudales adquiere el tinte distintivo de autonomía corporativa, política y militar de los habitantes urbanos respecto a la nobleza y a la iglesia, implicando un proceso de secularización de la vida municipal urbana.

La jerarquía de dependencias feudales trae consigo la fragmentación en el ejercicio del poder político, toda vez que el Monarca no tiene acceso directo a la población, generando en consecuencia que la soberanía se muestre estructuralmente dispersa en la pléyade de vasallos que detentan la autoridad.

El poder político feudal carece de un aparato burocrático público apropiado para llevar a cabo sus funciones, aún en el período carolingio no se llega a manifestar plenamente su configuración⁷; y dado que la gestión recae en el dominio de clase sólo llega a ejercer la justicia como modalidad central del poder político, quedando prácticamente al margen las funciones legislativas y propiamente ejecutivas. Es por ello que en este período histórico se asume al poder central como la justicia.

1.2. Organización y transformación de la hueste

“En la Edad Media, desde luego, la influencia de la guerra sobre el resto de las realidades alcanzó unos niveles realmente notables, siendo difícil de encontrar, al menos en la historia de Occidente, algún otro momento en que la guerra se imbricara de forma tan profunda con el entramado social”⁸. Por ello el impacto de las actividades bélicas sobre la sociedad feudal se consigna en las diversas actividades, e incluso se le ha considerado como sociedades militarizadas en las cuales es relativamente normal el ejercicio militar por parte de la población masculina adulta en las huestes.

⁷ “El rey tenía a la dirección militar, pero no tenía ejército. Le faltaban los medios para un “objetivo estatal”. (...) En vez de funcionarios sólo tenía vasallos hereditarios y su autoridad descansaba únicamente sobre el juramento de fidelidad que le prestaban.” Henry Jacoby, *La burocratización del mundo*, p. 14

⁸ Francisco García Fitz, *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*, p. 9

La simbiosis entre la sociedad civil y el ejército se gesta en la última etapa del Imperio romano con la creciente militarización de las relaciones sociales tanto en sus ciudadanos, esclavos y los germanos que son asimilados en las legiones, tal proceso se agudiza con la constitución de los reinos germánicos, en los que la dirección es asumida fundamentalmente con la lógica militar y los valores derivados de ella.

Una característica esencial del feudalismo es la privatización de las fuerzas armadas; dado que los elementos de organización militar no están centralizados a la autoridad pública se adscriben bajo el mando de intereses particulares. Por ello la hueste⁹ está directamente circunscrita a las relaciones de dependencia entre señor feudal y vasallo, y su reclutamiento, organización y dirección son dominio expreso de la esfera de lo privado. "A diferencia de los ejércitos romanos y modernos, los contingentes medievales no sólo no estaban necesariamente al servicio del Estado, sino que la mayoría de ellos tenían un origen privado, dependían en su organización y financiación de señores feudales o de comunidades urbanas, y obedecían a los criterios políticos de sus dirigentes, que podían coincidir o no con los de la Monarquía."¹⁰

El reclutamiento de los efectivos en la hueste feudal se constituye a partir de las obligaciones generales de la población del feudo hasta incluir el reclutamiento selecto de tropas de pago y el reclutamiento feudovasallático.

La primera forma de aplicación general a todos los adultos —antecedente de la leva moderna— tiene su origen en las tribus germánicas, siendo usado ampliamente en toda la Edad Media¹¹. El reclutamiento selecto está dirigido hacia aquellos agrupamientos que cumplen funciones como guardias reales, custodia en guarniciones y castillos, y

⁹ "Derivado del latín *hostis* ('enemigo'), el término hueste tuvo durante la Edad Media significados diversos, aunque guardando siempre relación con la actividad militar: podía designar, sucesiva o simultáneamente, una tropa armada (o un ejército), una expedición militar y un servicio de guerra. [En la Francia medieval, la palabra *ost* ('hueste') designaba también el precio de la redención del servicio militar, lo que en el área castellano-leonesa recibía el nombre de *fossatera* o *fonsadera*].", Pierre Bonnassie, *Op. Cit.*, pp. 117-118.

¹⁰ Francisco García Fitz, *Op. cit.*, p. 12.

¹¹ "Originalmente, el servicio militar no era una obligación respecto de un poder central, sino una función de cada uno de los miembros de la comunidad capaces de guerrear. El hombre libre era portador de armas. A los campesinos, los crecientes costos del armamento a los que se añadió el caballo cuando los nómadas a caballo cayeron sobre Europa, los

operaciones ofensivas de largo alcance como cabalgadas, cercos. Esta forma es empleada con los carolingios y se mantiene con sus variantes hasta los albores del siglo XV.

"La Edad Media conoció un tipo de reclutamiento original que en ocasiones ha servido para caracterizar a la guerra medieval en su conjunto: el servicio feudal." E implicaba "...el deber militar a que estaban obligados aquellos individuos que habían recibido bienes de algún señor, deber que formaba parte de las obligaciones implícitas en el acto de vasallaje. Tal obligación militar se presentaba, pues, como una contraprestación al feudo recibido y tenía un carácter específico y una duración limitada."¹² Todos los reinos romanogermánicos practican esta forma con una extensión y profundidad que le otorga un colorido peculiar a dicho periodo, tanto España, Francia, Inglaterra, Italia, Holanda como Alemania muestran en su paisaje histórico dignos ejemplos.

El carácter temporal de la hueste, e incluso estacional de su integración es una de sus debilidades más notorias, pues la obligación general se aplica a la población fundamentalmente para la defensa del territorio propio sólo en determinado periodo; en contrapartida el servicio feudal tiene una adscripción de mayor compromiso, siendo común 40 días¹³, tanto en la leva general como en el servicio, y pasado este tiempo continúan percibiendo la remuneración que les otorga el señor feudal. Es por ello que no resulta extraño el alistamiento realizado de tropas sobre la base de un pago, porque estos soldados permanecen el tiempo deseado por los señores feudales, siempre y cuando se obtenga la retribución correspondiente.¹⁴ Este tipo de agrupaciones conocidas también

obligaron a renunciar a su libertad y a su independencia, en aras, de la seguridad y a acudir a la protección feudal." Henry Jacoby, *Op. cit.*, pp. 21-22.

¹² Francisco García Fitz, *Op. Cit.*, p.18

¹³ "En su origen, el servicio de hueste del vasallo se prestaba incondicionalmente. Pero, desde la segunda mitad del siglo XI, empezó a codificarse. En efecto, los convenios que ligaban a vasallos y señores limitaban en ocasiones al alcance de dicho servicio, tanto en el espacio (sólo podía ser exigido en un cierto radio de extensión) como en el tiempo (generalmente, 40 días al año)." Pierre Bonassie, *Op. Cit.*, p. 119

¹⁴ "El pago de tropas fue, con una claridad cada vez mayor a partir del siglo XII, el sistema de reclutamiento básico del entramado militar de la Europa medieval, hasta desbancar por completo a las otras formas de obligación. No obstante, el empleo de guerreros contratados para usos específicos se remonta varias centurias atrás. Las guarniciones de los castillos, por ejemplo, dada la necesidad de permanencia de este servicio, estuvieron integradas desde muy pronto por fuerzas de pago: durante los siglos VIII y IX, la defensa de las fortificaciones situadas en la frontera este del Imperio carolingio estuvo a cargo de soldados profesionales conocidos como *warda*; en el siguiente, tanto las guarniciones establecidas por el rey Enrique I en las fortalezas de Sajonia como las ordenadas por Alfredo el Grande en los castillos

como *housecarls* por los daneses, *milites gregarii* o *milites stipendarii*, por el común de los reinos medievales, adquiere verdadera connotación con los *condotieros* de Italia, compañías de mercenarios extranjeros, formadas por hombres de guerra profesionales, especialistas muy apreciados por su reputación y eficacia militar, vinculadas exclusivamente por lazos económicos a los poderes públicos contratantes y que llegan a convertirse en organismos permanentes.

Maquiavelo siente un profundo desprecio por los condotieros, toda vez que resultan una enorme carga para el erario público de Florencia y no contribuyen eficazmente en la resolución de los conflictos, alargándolos innecesariamente sin llegar al combate con la finalidad de expoliar la mayor cantidad de recursos económicos de sus contratantes llevándolos a la ruina en muchos de los casos, aunado a la traición potencial que implica tener este tipo de guerreros, pues se pueden pasar al bando enemigo si la bolsa ofrecida supera la de quien había contratado inicialmente. Es por ello que propugna por su eliminación y, en su lugar, conformar una fuerza permanente de ciudadanos que ejercieran la profesión de las armas y que como tal se les remunerara. En *Del arte de la guerra*¹⁵ – obra publicada en 1520– nos vierte sus apreciaciones sobre los asuntos militares, basándose fundamentalmente en los modelos de las legiones romanas, e incluso llevándolas a la práctica en el sitio de Pisa con resultados mediocres.

“Prácticamente a lo largo de toda la Edad Media encontramos tropas organizadas con cierto grado de permanencia en el servicio –guarniciones de castillos, guardias personales de reyes o magnates, compañías de mercenarios– cuyos contingentes no dejaron de aumentar, especialmente a partir del siglo XIV. No obstante, la creación de ejércitos de campo permanentes propiamente dichos, pagados regularmente sobre la base de una fiscalidad pública, con estructuras de mando y organizativas estables, articulados en unidades que se mantenían unidas tanto en tiempos de paz como de guerra, no llegaría hasta la segunda mitad del siglo XV, como respuesta tanto a las crecientes necesidades

del reino de Wessex –unos 28 000 hombres–, estaban formadas por contingentes pagados.”Francisco García Fitz, *Op. cit.*, p. 22.

¹⁵ Los planteamientos militares y políticos de Nicolás Maquiavelo vertidos en las obras, *Del arte de la guerra* y *El Príncipe*, son altamente valorados por el estrecho vínculo que establece entre la guerra y la política, entre otros por Carl von Clausewitz.

militares como a la asfixiante presión económica de las tropas contratadas.¹⁶ Ejemplos de este proceso los tenemos con las Compañías de Ordenanza de Carlos VII, las tropas de infantería de Luis IX, las Compañías de Ordenanzas de Carlos el Temerario, la Santa Hermandad de los Reyes Católicos completada posteriormente por la Guardias Viejas de Castilla.

La organización militar feudal carece de una cadena de mando estable y profesionalizada, debido a las características distintivas de la hueste feudal: organización temporal en los grandes cuerpos bélicos, deficiente preparación para las actividades guerreras, dirección militar fragmentada entre los líderes políticos de las comunidades, expresando en tal estructura de mando la jerarquía social y política de los reinos.

“No debe de extrañar, pues, que los monarcas se convirtieran, tal vez como herencia del mundo germánico, en los dirigentes militares de los reinos, acaparando funciones y responsabilidades tan diversas como la planificación estratégica general, la convocatoria de las huestes, la organización logística, la financiación de las campañas, la conducción de los contingentes durante el acercamiento al enemigo, las decisiones tácticas e incluso la dirección de los combates, en los que muchas veces participaban personalmente. En todo momento se espera de los reyes que fueran verdaderos caudillos y guerreros, apreciándose su valor personal, su arrojo, su decisión militar.¹⁷ Esta manifestación de los altos jerarcas medievales corresponde a la aspiración del ejercicio pleno del poder, por ello crean estructuras básicas de mando militar con cargos permanentes como son: alférez, master constable, maestro de los ballesteros y capitanes generales, que dependen directamente de ellos, estos oficiales permiten la primera posibilidad de establecer la cadena de mando centralizada en los primeros ejércitos permanentes.

Los dos grandes cuerpos de la hueste medieval son los caballeros y la infantería, predominando esta última cuantitativa y cualitativamente, tanto en la estrategia, la táctica y las operaciones mismas. Sin embargo, la imagen idílica que sobre la caballería nos legan las gestas y crónicas no corresponde a su realidad y, tal pareciera, que se trata de

¹⁶ Francisco García Fitz, *Op. cit.*, pp.26-27.

apologías para vanagloriar a los caballeros, dado que aún en la época dorada en Francia de la caballería pesada –siglos XI al XIV- su predominio táctico no muestra la plenitud que se indica en la historia¹⁸, de facto las escasas batallas campales no se deciden fundamentalmente por la cargas de estas fuerzas, debiendo incorporarse recurrentemente en el combate a pie, e integrarse a la infantería como otro elemento de la tropa.

Por ello, las armas más sobresalientes en la batalla feudal están integradas por los arcos, ballestas, lanzas, picas, alabardas, espadas y posteriormente las culebrinas de mano, scopetti, espingardas y arcabuces, propias de la infantería.

La composición de los efectivos de la organización militar feudal se conforma con las fuerzas permanentes y las temporales; las primeras integradas por las mesnadas reales con relaciones feudovasalláticas que constituyen el séquito –guardia real o personal, tropa de guarniciones- de los señores feudales y que perciben una *soldada* –forma de pago-, así como las órdenes militares como las del Temple, del Hospital, Caballeros Teutónicos, Calatrava, Alcántara y Santiago, quienes también reciben su retribución condicionada al cumplimiento de votos religiosos. Las tropas temporales, por su parte, se constituyen con las huestes provenientes del *ban* –mandato señorial- de la población adulta en los territorios, huestes concejiles de las ciudades, ambas integradas por caballería, infantería en la cual se incluye a mercenarios.

La estrategia feudal se fundamenta en la supremacía de la defensa y el predominio de la guerra de desgaste, por ello las guarniciones –castillos, fortificaciones y comunidades amuralladas- se erigen en factor determinante, como plataforma de lanzamiento para los cercos, asedio, saqueo, incendios y destrucciones de las cosechas del enemigo. Los señores feudales dirigen la guerra pero no la deciden por medio de la caballería, toda vez

¹⁷ *Ibid.*, p. 28

¹⁸ “El primer descalabro serio que sufrió en el continente la caballería pesada tuvo lugar en la batalla de Courtrai en 1302, cuando un ejército flamenco compuesto casi enteramente por piqueros de infantería destruyó a un ejército francés de caballeros.(...) Un segundo descalabro de la caballería, comparable al de Courtrai, fue la victoria de los lanceros confederados suizos sobre sus dominadores austriacos en Morgarten en 1315.” Montgomery, Vizconde de Alamein, *Historia del arte de la guerra*, pp. 196-197

que la proporción entre efectivos de los caballeros y la infantería¹⁹ en la hueste es manifiestamente superior para la tropa de a pie, aunado a las tareas que desempeñan fundamentalmente para decidir las batallas y la guerra misma.

La guerra de desgaste y las incursiones en el campo enemigo se verifican con la finalidad de medrar, destruir los campos, pillaje, robo incendio y cautiverio, para minar la resistencia y orillar a la rendición, sin llegar a la batalla campal, que es ciertamente incierta en los resultados de ambos bandos.²⁰

Las tácticas en los ejércitos medievales se manifiestan en el empleo de las cabalgadas para las incursiones en el campo enemigo, teniendo como característica la velocidad en su desplazamiento y la sorpresa en las operaciones, en las cuales evidentemente también participan miembros de la infantería.

Las operaciones bélicas se rigen por la estacionalidad y la temporalidad. Las campañas se realizan en verano y otoño, períodos en los cuales pueden dañar severamente las cosechas, teniendo como duración cuatro a seis semanas en promedio, y con un radio de acción limitado a una veintena de kilómetros del castillo o fortaleza desde el cual se emprende el ataque. Esta pauta es alterada en las acciones de profundidad como las emprendidas en la Guerra de los Cien Años donde se realizan recorridas de 900 kilómetros.

¹⁹ "...los cien años transcurridos entre 1250 y 1350 fueron un periodo sumamente revolucionario en la historia del arte de la guerra. El caballero, el castillo y el feudalismo dieron paso al soldado de infantería, las armas de fuego y el profesionalismo. Estratégicamente, estaba claro que la defensiva con las armas disponibles podía ganar batallas, con tal que pudiera inducirse al enemigo atacar, más para ganar campañas, era necesaria la acción ofensiva. Tácticamente, la superioridad pasó a nuevas armas lanzadoras de proyectiles, y estas, más que la acción de choque, convirtieron en el factor decisivo en la batalla." *Ibid.*, p.185

²⁰ "Por ello no debe extrañar que esta forma de hacer la guerra se convirtiera en la más común en Occidente, en la actividad cotidiana de cualquier guerrero: Desde la época de los reinos germánicos, la estrategia fundamental de los ejércitos se basaba en la organización de incursiones y campañas de destrucción más o menos sistemáticas: las de Carlomagno en las fronteras del Imperio pueden constituir un ejemplo paradigmático, pero con posterioridad aquellas pautas no dejaron de repetirse. Los vikingos en el mundo anglosajón y en el Continente, los nobles postcarolingios en sus guerras privadas, los normandos en Inglaterra, en Francia y, especialmente, en las fronteras galesas y escocesas, los reinos cristianos peninsulares en Al-Andalus, las monarquías capeta y angevina en sus enfrentamientos de los siglos XII y XIII, los cruzados alemanes en la región del Báltico durante los siglos XII, XIII y XIV, o los ejércitos ingleses y franceses durante la Guerra de los Cien Años mantuvieron la estrategia de la cabalgada y la devastación de las bases económicas del enemigo como un principio esencial de sus actuaciones, y por tanto hicieron de esta forma de hacer la guerra su actividad común." Francisco García Fitz, *Op. cit.*, p. 48.

La estrategia de defensa en profundidad creada por los romanos e imitada por el Occidente feudal, implica la disputa por el control del espacio geográfico; a ello, se debe la construcción de fortificaciones desarrollada en los reinos germánicos: burgundios, ostrogodos, visigodos y francos merovingios, así como normandos. Siendo el núcleo y catalizador de las actividades militares, dado que implica protección, enclave logístico de abastecimiento de operaciones de incursiones, además de cumplir con funciones administrativas del dominio señorial, mismas que sólo son desplazadas como elemento estratégico hasta el siglo XV con la introducción de la artillería en el teatro de la guerra.

La guerra de asedio puede ser considerada como guerra de posiciones, dado que su dinámica está orientada a la defensa y conquista de territorio mediante técnicas de asedio como el ataque sorpresa al amparo de la noche; asalto a viva voz de los efectivos a las murallas, puertas y escalada a las instalaciones del enemigo; y fundamentalmente el bloqueo para agotar las provisiones, víveres y pertrechos del rival con la finalidad de obligarlo a la rendición.

Las batallas campales en la Europa feudal son excepcionales, sirva como ejemplo que en el periodo de 1066-1154 en Inglaterra sólo se realizan siete y en España durante el siglo XI al XIII se verifican cinco; al respecto, entre los grandes comandantes de la época encontramos que Guillermo el Conquistador participa únicamente en dos de ellas, Ricardo Corazón de León en tres, inclusive Fernando III nunca llega a participar en alguna de éstas.

Las razones por las cuales no se llega al enfrentamiento bélico en campo abierto se deben a la incertidumbre que depara la batalla, misma que implica riesgos muy altos para los dirigentes, lo que aunado a la crónica inferioridad numérica de los efectivos, e incluso a los escrúpulos políticos y religiosos; determina que raramente sean concebidas como un objetivo estratégico propio, asumiéndolas únicamente como parte de las tácticas²¹.

²¹ "...en la Edad Media, las batallas no estaban expresamente concebidas con la finalidad estratégica de destruir las fuerzas armadas del adversario, sino para garantizar el desarrollo de cercos e incursiones o, en su caso, para impedir su progresión." *Ibid.*, p. 65.

Las formaciones militares empleadas en el teatro de la guerra, fundamentalmente, se basan en el empleo masivo de la infantería, agrupada en cuerpos compactos de piqueros, lanceros y arqueros apoyados por la caballería en operaciones de evasión y dispersión. Este tipo de formación predomina en el periodo que abarca del siglo XI al XV, donde el empleo de armas de fuego en la infantería y la aparición de la artillería otorgan un cambio sustancial en las formas de hacer la guerra.

2. Formación del Estado Nacional

En el tránsito del feudalismo al capitalismo se realiza el proceso de reunificación del cuerpo político encabezado por los monarcas absolutos, éste conlleva la concentración y centralización del poder en el jefe de Estado, implicando la decisión personal y efectiva del monarca en todos los asuntos públicos de importancia, auxiliándose con los primeros ministros, consejos y comisarios. Las materias de decisión del monarca van desde la promulgación de leyes, proclamas de ejecución, nombramiento y revocación de los ministros, comando del ejército, firma de tratados y nombramiento de los agentes diplomáticos y jurisdicción suprema en última instancia, siendo su fundamento político la razón de Estado, la cual implica que para bien del Estado, su jefe no debe verse coartado por ninguna regla moral ni religiosa, el Estado es considerado como valor supremo, por ello los fines estatales justifican el uso de los diversos medios para lograrlos.

Los procedimientos políticos empleados por las dinastías fundadoras de Estados territoriales van desde las guerras de conquista, las adquisiciones de dotes por matrimonio, las herencias de los parientes y las compras, entre otros. Elementos enmarcados en la demarcación territorial de las naciones comandadas por los monarcas absolutos, los cuales requieren a un impuesto y ejércitos permanentes que sean los medios que garanticen la soberanía regia. La conquista y colonización territorial no es homogénea en toda Europa occidental.

El ascenso de la burguesía, a partir del siglo XVI, está enmarcada con la creación del mercado interno y la orientación a la producción de mercancías e implica la formación de ideas políticas acordes a su proyecto histórico, que finalmente es consolidado en el siglo XIX.

La detentación estatal legítima y legal del monopolio de la violencia es la razón de ser del ejército nacional, siendo requerimiento para una respuesta efectiva que en dicha institución se transite del ejercicio como oficio a la profesión.

2.1. Concentración y centralización del poder político

El proceso de disolución de los poderes locales y regionales feudales en correspondencia con la instauración de un poder nacional se opera en Europa occidental entre los siglos XIV y XVI, con líneas contrarias a la lógica política del medioevo: concentración y centralización del poder político en una instancia nacional.

El continente europeo padece una crisis general en el siglo XIV, que afecta profundamente los signos de su posterior desarrollo, generando las condiciones para la eliminación del feudalismo como modo de producción hegemónico en las formaciones sociales de Europa occidental y, sustituyendo las relaciones políticas de señorío y vasallaje asumidas fragmentariamente en los feudos por las de soberano y súbditos en el marco del dominio del Estado absolutista en el siglo XVI.

Los límites objetivos a los cuales llegan las formas de producción feudales en el siglo XIV²², consisten en la declinación de las rentas feudales, agotamiento de las tierras por la utilización de técnicas agrícolas rudimentarias, diversificación de cultivos para exportación en detrimento de la producción de granos básicos y crisis monetaria, que aunados a los efectos demográficos catastróficos de la peste negra disminuye en un 40% la población europea, todo ello, junto con la creciente influencia de las ciudades sobre el campo, generan las condiciones apropiadas para disolver la dominación feudal. Sin embargo, los magnates feudales no están dispuestos a ceder el poder sin recurrir a la violencia sobre las disminuidas masas rurales, las cuales apoyadas decididamente por la población urbana responden con levantamientos, para ser violentamente reprimidas con el empleo de fuerzas mercenarias y legislación laboral elaborada ex profeso para mantener enclavada a la mano de obra rural en sus lugares de origen.

²² "Los primeros años del siglo XIV estuvieron plagados de esos desastres: 1315-1316 fueron años de hambre en Europa. Las tierras comenzaron abandonarse y el índice de natalidad a caer incluso antes de los cataclismos que más adelante asolaron al continente. En algunas regiones, como el centro de Italia, las rentas exorbitantes del campesinado ya estaban disminuyendo su índice de reproducción en el siglo XIII. (...) a partir de las primeras décadas del siglo XIV hubo una escasez generalizada de dinero que afectó inevitablemente a la banca y el comercio. Las razones fundamentales de esta crisis monetaria son oscuras y complejas, pero uno de sus principales factores fue la llegada al límite objetivo de las propias fuerzas de producción. En la minería, como en la agricultura, se alcanzó una barrera técnica en la que la explotación se hizo inviable o perjudicial." Perry Anderson, *Op. cit.*, p. 203 (el subrayado es nuestro)

Durante el siglo XV, aún con las condiciones desfavorables, los salarios aumentan²³ considerablemente, proceso que aunado al empleo de nuevas técnicas agrícolas y mineras se traduce en un paulatino incremento de la producción y reactivación del comercio, que conducen en conjunto a salir de la crisis postrera. Asimismo, se empiezan a operar cambios en la forma de conducción de las relaciones políticas de los reyes, que al acceder a mayores ingresos, comienzan a limitar la autonomía de los señores feudales, ejerciendo paulatinamente poder político en los feudos, asimilándolos a la férula de su dominio directo, a través de los comisarios o enviados reales directos en la administración.

La concentración y centralización del poder político de los monarcas se manifiesta a partir del siglo XVI, concretándose en el Estado absolutista²⁴, institución política novedosa en el declinar del feudalismo, caracterizada por la asunción del poder en la figura del monarca, que utiliza al ejército para legitimar el poder regio e implanta un sistema burocrático, de impuestos, comercio y diplomacia.

La administración regia recae en manos de los comisarios y cameralistas, manteniendo la presencia feudal de los oficios de impacto local, durante el tránsito de las formas

²³ "...la consecuencia inmediata de la crisis del feudalismo occidental no fue una rápida liberación de una nueva tecnología ni en la industria ni en la agricultura, que tendría lugar únicamente después de un intervalo considerable. La consecuencia directa y decisiva fue más bien una extensa transformación social en el campo de Occidente, porque las violentas rebeliones rurales de la época condujeron imperceptiblemente, a pesar de su derrota, a cambios en el equilibrio de las fuerzas de clase en pugna por la tierra. En Inglaterra, los salarios rurales habían descendido notablemente con la proclamación del Statute of Labourers, pero después de la rebelión de los campesinos comenzaron a subir en curva ascendente que continuó durante todo el siglo siguiente. En Alemania fue evidente el mismo proceso. En Francia, el caos económico provocado por la guerra de los Cien Años dislocó a todos los factores de producción y, por tanto, los salarios se mantuvieron en un primer período relativamente estables, ajustados a los inferiores niveles de producción; pero también aquí comenzaron a subir apreciablemente a finales del siglo. En Castilla, los niveles salariales se cuadruplicaron en la década de 1348-1358, después de la peste negra. La crisis general del modo de producción feudal, lejos, pues, de empeorar la condición de los productores directos en el campo, acabó mejorándola y emancipándolos. De hecho, fue el momento decisivo en la disolución de la servidumbre en Occidente." *Ibid.*, p.208 (el subrayado es nuestro)

²⁴ "La larga crisis de la economía y la sociedad europeas durante los siglos XIV y XV puso de manifiesto las dificultades y los límites del modo de producción feudal en el postrer período medieval. ¿Cuál fue el resultado político final de las convulsiones continentales de esta época? En el transcurso del siglo XVI apareció en Occidente el Estado absolutista. Las monarquías centralizadas de Francia, Inglaterra y España representaron una ruptura decisiva con la soberanía piramidal y fragmentada de las formaciones sociales medievales con sus sistemas de feudos y estamentos." Perry Anderson, *El Estado absolutista*, p.9

vasalláticas hacia las de dominio nacional, operado entre los siglos XVI al XVII e incluso en el XVIII²⁵.

Los comisarios ejercen el poder cumpliendo las órdenes dictadas por el soberano, contrario con la actuación de los oficiales patrimoniales que lo hacen a título de propiedad. Siendo la función histórica y política de los primeros el anular a los segundos en el ejercicio de la gestión pública, y en consecuencia sentar las bases para la formalización de una burocracia organizada para la constitución de una administración pública, con fines, procedimientos y reglamentación circunscrita en el ordenamiento político nacional del Estado²⁶.

La formación de la burocracia estatal del Estado absolutista es impulsada por la participación intelectual y práctica de los comisarios y cameralistas²⁷, los cuales otorgan sentido al ejercicio público acorde con los requerimientos del bienestar y felicidad de la sociedad. Es de destacar que esta categoría ocupacional se ubica en lo que posteriormente se asume como el poder ejecutivo, y representan la manifestación del gobierno en sus relaciones con la sociedad.

Tanto los comisarios -enviados regios en comisión- como los cameralistas, tienen como finalidad hacer efectivo el mandato del monarca sobre la nación, desempeñando las funciones que el Estado debe brindar a la sociedad, por ello su campo de acción se ejerce en las finanzas, bienestar social, educación, ética y moral, así como los asuntos diplomáticos. Son los primeros funcionarios del Estado ya sea ocupando puestos de

²⁵ "El proceso de consolidación del Estado absoluto, acaecida del siglo XVI al XVII, consistió en la gradual expropiación a feudatarios, estamentarios y prebentarios, de los medios de administración; este proceso, sin paralelo en la Edad Media pero frecuentemente evidenciado en Oriente, puso en juego un nuevo elemento de la administración pública: la comisión." Omar Guerrero, *La administración pública del Estado capitalista*, p.134

²⁶ "...aunque el *oficio* y la *comisión* ya se anunciaban en la época de las monarquías medievales, sólo adquieren plena distinción conceptual cuando la realidad en que se basa la monarquía absoluta, los separa como hechos diferentes. Su base real es la oposición entre posesión estamental función pública: el oficio es un derecho rentable que se tiene en propiedad, la comisión una actividad ejercida en nombre del Estado." *Ibid.*, p. 135

²⁷ "El cameralismo es, sobre todo, un proceso histórico que acompaña la formación del Estado absolutista y que no desaparece sino cuando el Estado absolutista es eliminado hacia finales del siglo XVIII. Por tanto, el Cameralismo vive entre los siglos XVI y XVIII, y en él se transluce las diferentes fases por las que pasa la monarquía absolutista. Pero el Cameralismo no es propio de todos los estados absolutistas, sino de sólo aquellos que comparten la lengua alemana." Omar Guerrero, *Las ciencias de la administración en el Estado absolutista*, p.58

magistrados, o bien, ministros; y se diferencian de los oficiales feudales por la circunscripción de una jerarquía de mando inserta en el aparato estatal que trae aparejada la remuneración correspondiente, que trasciende las funciones prebendarias concedidas por gracia real para disfrute particular.

Cabe señalar que durante el lapso histórico del Estado absolutista, la venta de cargos oficiales continúa en todos los países de Europa occidental, toda vez que representa una fuente de ingresos sustancial a las arcas reales, siendo la vía que paulatinamente permite a la burguesía "arribista" incorporarse al aparato estatal, para completar el largo proceso de aprendizaje que le posibilita la asunción posterior del mismo, desplazando a la aristocracia del mando.

Los cuerpos colegiados feudales –Parlamentos, Estados Generales, entre otros- están presentes durante el período de vigencia del Estado absolutista, y sólo son disueltos cuando las revoluciones burguesas modifican las bases del Antiguo Régimen para instaurar las Repúblicas burguesas. Proceso operado entre los siglos XVIII y XIX, y que tienen como escenario a Inglaterra y Holanda en primera instancia y, posteriormente a Francia, España, Alemania e Italia.

La ideología del Estado absolutista encuentra sustento en la Razón de Estado como un elemento de realismo político, producto de la secularización de la tutela religiosa de los gobernantes, pero también como visión pragmática de la conquista, detentación y conservación del poder político que el monarca asume frente a la atomización principesca feudal²⁸. Tal sustentación no se queda únicamente en el Estado aristocrático, también pasa como tecnología de poder al Estado moderno, en el cual es empleada en términos estrictos de la *realpolitik*, cuando están en juego sus intereses vitales.

²⁸ "En este sentido, la razón de Estado es elemento imprescindible para que el Estado se erija en la organización suprema del acontecer político. La razón de Estado sólo responde al Estado; es su vida misma; contempla la composición de las diversas fuerzas que integran las relaciones del poder; indica cómo emplear los medios tanto para atacar como para defender. La razón de Estado no es sólo la puesta en acción de fuerzas estatales, sino tecnología que sustenta en la salvaguarda de los intereses primordiales del Estado, plasma en la realidad del poder los fundamentos que le conciernen

Otro elemento heredado al Estado moderno es la centralización y concentración del poder político²⁹, que el Absolutismo gesta durante tres siglos, y que cristaliza en la jerarquización de un aparato estatal que asigna atribuciones y recursos a sus integrantes para el cumplimiento de las funciones públicas.

Con la creciente participación de la burguesía en la vida pública, y específicamente en la lucha política, empleando a los Parlamentos –concreción del poder legislativo-, el Antiguo Régimen es conducido a una crisis estructural al finalizar el siglo XVIII, teniendo como escenario histórico ilustrativo a Francia e Inglaterra donde se plantea el cambio de mando en el Estado, y por lo tanto, cambio de régimen político, empleando para ello a las masas de campesinos y proletarios, que inauguran las revoluciones burguesas del siglo XIX, donde finalmente cobra sentido y posición la burguesía y su proyecto histórico del Estado liberal³⁰.

“El Estado moderno aparece como una entidad con existencia autónoma respecto de la sociedad y de los hombres. Sus elementos pueden ser perfectamente diferenciados de los elementos que son propios de otras instituciones sociales y no existe ninguna razón para verlo confundido con los demás elementos de la vida social. Él es el órgano de poder social, poder que también se sitúa por encima de la vida social. Su autonomía respecto de las formaciones sociales de todo tipo constituye su nota característica y su toque distintivo como organización moderna.”³¹ Es por ello que el aparato estatal aparece como integrador de los intereses generales de la sociedad, aún cuando sea realmente el representante de

para ejercer la dominación política.” Ricardo Uvalle Berrones, *La teoría de la razón de Estado y la administración pública*, p. 28

²⁹ “La centralización política del Estado consiste en la diferenciación, especialización y jerarquización de la administración pública, donde el número creciente de funcionarios, atribuciones y recursos se conjugan para dar vida al proceso de trabajo gubernamental con el fin de crear y reproducir las condiciones materiales y sociales de la sociedad civil. Por medio de la centralización administrativa, el Estado atenúa la incapacidad de la sociedad civil para dotarse de los órganos de producción y gestión en los marcos de la economía capitalista. Por tanto, la centralización administrativa es el medio que el Estado utiliza para promover, estimular y garantizar la existencia misma de la sociedad.” Ricardo Uvalle Berrones, *El gobierno en acción*, p. 72

³⁰ “Esta revolución transformó y sigue transformando el mundo entero. Pero al considerarla hemos de distinguir con cuidado sus resultados a la larga, que no pueden limitarse a cualquier armazón social, organización política o distribución de fuerzas y recursos internacionales, y su fase primera y decisiva, estrechamente ligada a una específica situación social e internacional.” Eric Hobsbawm, *La era de la revolución, 1789-1848*, p. 9

³¹ Arnaldo Córdova, *Sociedad y Estado en el mundo moderno*, p. 21

los intereses de la clase hegemónica burguesa y desorganizadora de los intereses del resto de las clases.

“El ejecutivo, como supremo depositario de la administración pública, es el encargado de unir el Estado y la sociedad, es el ‘gobierno en acción’ y es el entace mediante el cual la sociedad recibe el poder del Estado.”³² En este sentido la acción estatal es asumida fundamentalmente por la sociedad en la gestión resolutive de los problemas sociales que lleva a cabo la burocracia estatal, quedando al margen la actuación de los “representantes” en el legislativo, por ser un ámbito de deliberación pierde la verdadera dimensión del Estado en la sociedad moderna.

En la rivalidad histórica del legislativo-ejecutivo verificada durante el proceso de consolidación del régimen burgués, operado en el siglo XIX, finalmente se impone la supremacía del ejecutivo como asunción plena del actuar del Estado en la sociedad, generando a la administración pública capitalista como sustento del entramado organizativo público, y trayendo aparejadas las primeras teorizaciones sobre su identidad conceptual, con Juan Carlos Bonnin y Lorenzo von Stein³³.

2.2. Demarcación territorial nacional

Siendo el territorio un fundamento del dominio señorial y, por lo tanto, coto de poder en las relaciones de vasallaje, la aspiración de los monarcas al asumir el poder político centralizado conlleva necesariamente la demarcación del territorio de nación, incluyendo en tal proceso la eliminación de las fronteras internas entre principados y territorios nobles, así como la asimilación de las ciudades -asentamiento de la actividad gremial y comercial- a la férula del dominio nacional. Dicho proceso se opera entre los siglos XVI y XIX en Europa occidental, Francia e Inglaterra marcan la pauta inicial, seguidas por España, Holanda, Suecia y, finalmente Alemania e Italia.

³² Ricardo Uvalle Berrones, *El gobierno en acción...*, p. 109

³³ Tanto Omar Guerrero, en sus obras *Introducción a la administración pública y Teoría de la administración pública*, como Ricardo Uvalle Berrones, en *Los nuevos derroteros de la vida estatal*, resaltan las cualidades teóricas de estos iniciadores de la disciplina.

En la demarcación del territorio nacional existen dos elementos sustanciales: El establecimiento de fronteras internacionales para con otros estados contiguos, y la conformación de un poder centralizado que asume el control de los asentamientos al interior del Estado-nación³⁴. Para lograrlos el monarca absoluto hecha mano de sus comisionados regios, del cuerpo diplomático, del ejército y los cuerpos policíacos, asumiendo cada uno de ellos las funciones específicas del aparato estatal que permiten garantizar la soberanía regia.

Asimismo, en la materialización de las aspiraciones internacionales que implican la adquisición de nuevos territorios, la diplomacia juega un papel importante desarrollando elementos básicos de derecho internacional que establecen la delimitación de fronteras y la posible adscripción de nuevos territorios mediante el mecanismo de enlaces matrimoniales. Empero las labores de la diplomacia no se circunscriben a estas funciones, pues fundamentalmente se direccionan hacia representación de los intereses regios en el extranjero, así como a la recopilación de información vital de los estados.

Los comisionados regios tienen como labor primordial hacer cumplir las decisiones reales en las localidades y provincias, recopilando información sobre las características de la población, territorio, condiciones climáticas y actividades productivas y comerciales. A ellos se debe la formulación de los primeros mapas³⁵, censos y descripciones apegadas a los criterios de racionalidad y realidad.

Por su parte, el ejército, formado en una buena parte por mercenarios, cumple con la función del resguardo de fronteras y custodia de la soberanía regia³⁶ en el territorio

³⁴ "Por si fuera poco, las fronteras naturales coincidían con las efectivas en muy raras ocasiones, por excepción y no por regla, y de todos modos, ni siquiera en tales casos se podían considerar casi nunca obstáculos que inspirasen respeto." Alberto Tenenti, *La formación del mundo moderno*, p. 126

³⁵ G.R. Crone, en su obra *Historia de los mapas*, destaca la labor de cartógrafos y topógrafos para configurar una visión apropiada de los territorios, pp. 225-250.

³⁶ "Aplicado a la comunidad, en el contexto de la estructura internacional de una sociedad política, el concepto de soberanía ha implicado la creencia de que existe un poder político absoluto dentro de dicha comunidad. Aplicado a los problemas que surgen en las relaciones entre comunidades políticas, su función ha consistido en expresar la antítesis de esta argumentación: el principio de que internacionalmente, fuera de las distintas comunidades, no existe autoridad suprema alguna." F.H. Hinsley, *El concepto de soberanía*, p. 137

nacional. En tanto que la policía, tiene como ocupación el cumplimiento de los ordenamientos civiles en la población.

2.3. Mercado interno

Durante el tránsito del feudalismo al capitalismo se establece un elemento distintivo, representado por la institucionalización de un ámbito físico y de relación económica, imperante para la lógica de producción de mercancías. Es en este sistema de producción de valores de uso destinados al cambio, donde la figura del mercado tiene su configuración plena, donde el comercio de mercancías se manifiesta plenamente.

Es en Inglaterra donde inicialmente se consolida esta realidad económica, en la cual confluyen productores y consumidores de satisfactores bajo la figura mercancía. Pero para llegar a esta realidad es necesario disolver la producción de autoconsumo característica del feudalismo, facilitando para ello el Estado al burgués el proceso de la acumulación originaria de capital³⁷, que se apoya en la expropiación de los medios de producción –la tierra, fundamentalmente- del productor directo –el campesino-, y generando la legislación que le permite apropiarse de territorios y mano de obra libre para integrarse en la lógica de producción capitalista.

El antiguo campesino, convertido ahora en proletario, es presa fácil para la inserción en la mecánica laboral asalariada, que ya sea en el campo o en la ciudad, tiene como beneficiarios directos a los arrendatarios y los productores de manufacturas.

Al respecto, aún cuando la producción de mercancías en Europa occidental se generaliza en el siglo XVI, existen antecedentes de ello en los siglos XIV y XV en las florecientes ciudades italianas como Génova, Venecia y Florencia, incluso la comercialización se opera en las Ferias que unen Italia, Francia, Alemania, Países Bajos e Inglaterra, pero es plenamente concretada como un elemento universal hasta que se instauraron las relaciones de producción capitalistas.

El mercado como elemento característico del capitalismo, se asienta en primera instancia en el ámbito nacional –mercado interno–, para posteriormente extenderse a la esfera internacional. Camino que marca Europa occidental al mundo entero entre los siglos XVI al XIX, y en el cual destacan plenamente Holanda e Inglaterra.

Es interesante notar que la economía-mundo de Europa occidental³⁷, transita del dominio del Mediterráneo al Mar del Norte y de ahí al Atlántico, para posteriormente, imponer su lógica en el mundo entero. Dicho proceso es el marco de expansión europea hacia África, Asia, América y Oceanía que permite universalizar el capitalismo como modo de producción hegemónico desde el siglo XVI a la fecha³⁹.

2.4. Organización social del proceso de trabajo

Como un elemento de sobrevivencia del feudalismo se encuentra a los talleres artesanales, unidades de producción asentadas en las ciudades, burgos y en los castillos feudales⁴⁰, son resabios que se manifiestan como recuperación de los oficios manuales, y que los ubicamos con cierto grado de organización desde el siglo XIII en las ciudades europeas. En ellas se abastece de satisfactores manufacturados a la población, acorde con las limitantes técnicas de la producción y la demanda local.

³⁷ Karl Marx, en “*La llamada acumulación originaria*”, capítulo XXIV de la obra *El capital*, tomo I, vol.3 realiza un profundo y acucioso análisis.

³⁸ “A finales del siglo XV y principios del siglo XVI, nació lo que podríamos llamar una economía-mundo europea. No era un imperio, pero no obstante era espaciosa como un gran imperio y compartía con él algunas características. Pero era algo diferente y nuevo. Era un tipo de sistema social que el mundo en realidad no había conocido anteriormente, y que constituye el carácter distintivo del moderno sistema mundial. Es una entidad económica pero no política...”, Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, p. 21

³⁹ Fernand Braudel, al analizar a la estructura histórica economía-mundo, no la constriñe solamente a Europa, como su discípulo Wallerstein. Pero afirma que esta es la única que se despliega como economía mundial. “En el caso de Europa y las zonas anexionadas por ella, se operó un centramiento hacia 1380, a favor de Venecia. Hacia 1500, se produjo un salto brusco y gigantesco de Venecia a Amberes y después, hacia 1550-1550, una vuelta al Mediterráneo, pero esta vez a favor de Génova, finalmente, hacia 1590-1610, una transferencia a Amsterdam, en donde el centro económico de la zona europea se estabilizará durante casi dos siglos. Entre 1780 y 1815 se desplazará hacia Londres, y en 1929, atravesará al Atlántico para situarse en Nueva York.” *La dinámica del capitalismo*, pp.92-93

⁴⁰ “Tanto en una como en otro, la organización del proceso de trabajo se ajusta a las mismas normas de ejecución: unidad de producción y ejecución, intercambiabilidad de funciones, diseño interno de herramientas, jerarquización

La estructura organizativa del taller artesanal se caracteriza por la verticalidad en el manejo de los conocimientos y habilidades derivadas del oficio, así el maestro detenta la máxima autoridad, seguida por los oficiales y finalmente los aprendices. El proceso de trabajo es unitario –unión de concepción y realización–, cada elemento realiza el producto de principio a fin, con las herramientas y métodos de trabajo diseñados por ellos. Por eso es que al fenecer el maestro, también se lleva consigo los secretos del oficio, que parcialmente han sido transmitidos a los oficiales y aprendices.

La venta del producto es realizada en la localidad y el excedente se consigna a los comerciantes trashumantes, los cuales realizan las mercancías en otras localidades, y paulatinamente establecen vínculos comerciales con los talleres artesanales, adquiriendo parte de la producción generada, para posteriormente asociarse o adquirir estos enclaves, generando con ello el paso del comerciante a capitalista.

El antiguo taller artesanal donde no existen relaciones asalariadas, paulatinamente es convertido bajo el dominio del capitalista en establecimiento de producción de mercancías con relaciones asalariadas, trayendo como consecuencia la extracción de plusvalía en la producción y su realización en ganancia durante la venta de los productos. Esta cooperación capitalista⁴¹ es el primer paso para la instauración del capitalismo en las relaciones de producción.

La manufactura capitalista inaugura la división técnica del proceso de trabajo, generando con ello la fragmentación rutinaria laboral y la consecuente escisión entre trabajo intelectual y manual, dando paso a la formación del aparato administrativo privado encabezado por el empresario-administrador⁴², que ejerce la dirección de la producción

estricta basada en la habilidad, conocimientos y experiencia, estructura organizativa familiar, y heterogeneidad de ocupaciones.”, Francisco Covarrubias Villa, **Organización y proceso de trabajo en la sociedad capitalista**, p. 24

⁴¹ “Así como la fuerza ofensiva de un escuadrón de caballería o la fuerza defensiva de un regimiento de infantería difiere esencialmente de las sumas de fuerzas ofensivas y defensivas que despliega por separado cada jinete o infante, la *suma mecánica de fuerzas* de obreros aisladas difiere esencialmente de la potencial social de fuerzas que se despliegan cuando muchos brazos cooperan *simultáneamente en la misma operación indivisa...*”, Karl Marx, *El capital*, tomo I, vol. 2, pp.395-396

⁴² “La administración gerencial es una consecuencia de la división entre el trabajo material y el trabajo intelectual; en tanto que el obrero realiza el primero, es decir, produce mercancías, los administradores asumen la planificación, dirección y vigilancia de ese mismo trabajo, es decir, realizar el trabajo intelectual. (...) El trabajo de dirección y

sobre los obreros. Asimismo posibilita la maquinización del proceso de trabajo, e incluso permite desligarse del control, que es depositado en profesionales de la administración privada.

Con el pleno dominio de la producción, distribución y comercialización de las mercancías, la burguesía puede ejercer también el dominio político sobre la sociedad, ya sea por medio de los partidos políticos, parlamento y el propio gobierno.

2.5. Constitución de la cultura nacional

La configuración de las culturas nacionales en Europa⁴³ occidental, implica la asimilación de los mitos, tradiciones y costumbres propios de cada pueblo concretados como su pasado común, idioma oficial, símbolos patrios, respeto a la propiedad privada, aceptación del Estado como representante legítimo de los intereses generales de la sociedad, incluso la formalización de la religión nacional.

El Renacimiento es el proceso de escisión entre la doctrina clérico-feudal del destino inescrutable de la humanidad, y la asunción de la concepción antropocéntrica del hombre para el despliegue de sus potencialidades cognitivas, volitivas y pragmáticas como sujeto individual. Siendo la pauta para la revisión del discurso religioso de la Iglesia Católica, por parte del movimiento de Reforma, al cuestionar la visión unitaria y dogmática y plantear el pluralismo religioso como posibilidad realizable. Provocando la ruptura de la aceptación de

supervisión consiste en el *dominio* del capitalista como gerente, como paralelo a la *explotación*, como propietario.”, Omar Guerrero, *La administración pública...*, p. 170.

⁴³ “En conjunto, este lento proceso de caracterización constituyó la fase determinante de la *toma de conciencia nacional*, que hizo de cada comunidad un núcleo cada vez más específico e irreductible a las demás. Incluso cuando las vicisitudes históricas privaron a ciertos estados de una entidad política independiente o la interrumpieron por completo, acabó por llegar un momento –en el siglo XIX o, más tarde todavía, en el XX- en que pudieron resurgir y asumir de nuevo un destino propio gracias, en gran parte, al patrimonio ético de tradiciones y de mitos acumulado y precisado en el período anterior. En suma, lo que desde el punto de vista cultural define globalmente el espacio de tiempo comprendido entre los siglos XIV y XVII es la formación, en Europa, de una *imagen nacional*, a menudo superpuesta a los particularismos regionales, que seguían subsistiendo. Así, en los siglos XVI y XVII ya se habían popularizado las tipologías del español, del francés, del italiano, etcétera, que eran, por descontado, productos culturales, pero que constituían –y seguirían constituyendo hasta nuestros días- un factor histórico de gran importancia.”, Alberto Tenenti, *Op. cit.*, pp. 144-145. (el subrayado es nuestro).

la religión universal y la posterior adscripción particular en cada país, lo cual divide a Europa entre el norte protestante y el sur católico.

La ética protestante⁴⁴ es asimilada como el espíritu del capitalismo, adjudicándole el papel de promotor del mundo moderno, pues su discurso potencia la conformación de la conciencia del hombre productivo, ahorrador, conducta ordenada con el tamiz racionalista, cualidades que favorecen a la producción, distribución y comercialización de mercancías y la consecuente obtención de las lucrativas ganancias. En tanto, la ética católica se desenvuelve en las posiciones escolásticas de la dominación tradicionalista feudal, aún cuando finalmente justifica la forma de vida burguesa.

La conformación del proyecto individualizador del burgués gestado en el Renacimiento y la reforma, sometido durante el Barroco a la dominación aristocrática de la monarquía absolutista en la relación soberano-súbdito, adquiere consistencia en el discurso liberal de la Ilustración, para finalmente asumirse plenamente como forma de vida fundada en el orden y progreso durante el siglo XIX, respaldándose con la interiorización de la nacionalidad⁴⁵.

La instauración de la conciencia dominante como cultura nacional se realiza por medio de los aparatos de hegemonía y represión del Estado⁴⁶, a saber: familia, iglesia, escuela, derecho, sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación, ejército, y el régimen político, los cuales son usados por la clase dirigente para internalizar en las clases subalternas el proyecto histórico capitalista como concepción del mundo y forma de vida, con la finalidad de formar al individuo aislado, egoísta, enajenado, manipulable en la vida

⁴⁴ Es sin duda, Max Weber en su obra, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, quién ha sustentado la importancia que reviste la moral puritana en el proceso de consolidación ideológica del capitalismo en el norte europeo.

⁴⁵ "Si la nación era una sociedad, la prueba de la nacionalidad era la participación vital en las actividades de la sociedad en que uno vivía. Abstracción hecha de la cultura pasada, los antecedentes, el lenguaje o la tradición, la filiación nacional estaba determinada por los propios lazos con la economía, la estructura de clases y la constitución política de una sociedad dada. La nacionalidad era una condición objetiva, y no una preferencia subjetiva.", Salomón F. Bloom, *El mundo de las naciones*, p. 30.

⁴⁶ "Pero el estado no es sólo gobierno, ni la represión estatal se reduce a los actos gubernamentales: hay una enorme cantidad de actos represivos del Estado que se realizan cotidianamente y que, precisamente porque forman parte de la cotidianidad pasan desapercibidos o son pensados como naturales y necesarios y que, sin embargo, forman parte de las acciones del aparato de hegemonía y represión del Estado." Francisco Covarrubias Villa, *La teorización de procesos histórico-sociales*, p. 6

pública y privada, productor y consumidor de mercancías, inmerso en la conciencia práctico utilitaria, viviendo el presentismo y asimilando la existencia como lo ya dado, obstruyendo la constitución de la conciencia histórica, y por lo tanto, la posibilidad de un proyecto histórico alternativo.

La estratificación clasista en el régimen liberal se enmascara en la igualdad jurídica de las personas, la legalidad se instaure como elemento legitimador del *status quo*, se plantea la libertad circunscrita a los márgenes de la ley, y la fraternidad se vuelca en la aceptación de la ideología hegemónica.

2.6. Detentación estatal del monopolio de la violencia

La constitución del Estado tiene como tarea primordial la adjudicación del monopolio legítimo y legal de la violencia, eliminando la posibilidad a particulares del ejercicio de fuerza con tal carácter que atente contra régimen establecido.

Para garantizar la detentación estatal del monopolio de la violencia, se emplea al ejército - parte de las fuerzas armadas⁴⁷- como el garante del orden establecido. Planteándolo como el legítimo depositario de la fuerza para la salvaguarda de la soberanía nacional, resguardo de la integridad territorial y conservación de las instituciones públicas. En este sentido, el moderno guerrero tiene la justificación pública y el reconocimiento social de las funciones que desempeña, e incluso en la mentalidad colectiva es adjudicado -en ocasiones- a la categoría de héroe por las hazañas que realiza en el cumplimiento de su deber.

⁴⁷ "...las fuerzas armadas como organización profesional formalizada, son uno de los datos originarios del Estado-Nación, un elemento crucial de su modelo típico-ideal, y no una consecuencia accidental. Del mismo modo que los rasgos del capitalismo son condiciones necesarias para la profesionalización del ejército permanente, no se concibe la delimitación de los mercados y fronteras nacionales sin el Estado-ejército. Esta triple conexión sitúa, de forma clara, el Estado-nación como variable dependiente de las fuerzas económicas y sociales y a las fuerzas armadas profesionales como variable independiente respecto de éste. Sin embargo, las fuerzas armadas dependen, formalmente de los poderes del Estado del cual son un mero instrumento.", Rafael Bañón y José Antonio Olmeda, "El estudio de las fuerzas armadas", en *La institución militar en el Estado contemporáneo*, p. 30. En ese sentido Federico Engels, afirma "El ejército se ha convertido, en el fin principal del Estado -el fin en sí-, ya no existen los pueblos más que para proveer y

Con el empleo justificado del monopolio de la violencia en la institución castrense, el Estado despliega plenamente toda su potencialidad de fuerza sobre el enemigo externo y el interno en el país.

nutrir soldados. El militarismo domina y devora a Europa. Pero este militarismo lleva en sí el germen de su propia

3. Ejército Nacional

La configuración del ejército permanente⁴⁸ en Europa occidental es un elemento consustancial al proceso del surgimiento del Estado absolutista entre los siglos XV y XVI, pues con él se concreta el monopolio de la violencia frente a los poderes feudales y de las ciudades establecidas en el territorio regio. Siendo el brazo armado de la política estatal, esta institución castrense configura los mecanismos para mantenerse autocráticamente⁴⁹ como depositario auténtico y legítimo para detentar el uso de la fuerza bélica en el país.

La trayectoria histórica del ejército se gesta en el tránsito de las milicias feudales a los ejércitos permanentes –integrado por súbditos y mercenarios–, ocurrida entre los siglos XIV y XVI. Período en el cual se manifiesta la necesidad de asumir centralmente el control de las bandas de condotieros⁵⁰, que constituyen un peligro potencial para los propios contratantes, al mantener una relación estrictamente económica, carente de cadena de mando centralizada estatalmente que garantice el cumplimiento de las órdenes.

La monarquía después de someter a los poderes autónomos, asume la empresa de conformar un órgano que concentre el monopolio de la fuerza bélica, para ello hace uso del servicio militar universal y obligatorio para conformar una instancia permanente que garantice el dominio en el territorio y el ejercicio del poder soberano. El proyecto implica la

destrucción.” La violencia, p. 27

⁴⁸ “Viendo hacia atrás podríamos describir al ejército de Carlos III como el *primer cuerpo militar “moderno”*, ya que estaba formado por las tres armas que se despliegan en las diversas combinaciones tácticas de mutuo apoyo y en su gran mayoría estaba constituido por hombres que eran retribuidos por una tesorería central. Los historiadores en efecto sitúan normalmente los inicios de la “historia moderna europea” en las guerras italianas que empezaron con la invasión francesa de 1494. Pero eran muy pocos los hombres que al concluir el siglo XV estuvieran conscientes de que una nueva era estaba en sus albores o de que en la conducción de la guerra o en cualquier otro aspecto hubiera ocurrido un “cambio de velocidad”. Más bien ciertamente, de lo contrario.”, Michael Howard, *La guerra en la historia europea*, p. 45

⁴⁹ “El ejército, que es organizado por un sistema social determinado, en el proceso de desarrollo histórico alcanza una independencia relativa. Adquiere su determinación específica, sus leyes de desarrollo. Pero es parte de un todo, un elemento del sistema social, y por eso se manifiestan en él las leyes de desarrollo de la sociedad dada en su conjunto. El ejército refleja en sí lo general, pero conserva al mismo tiempo una peculiaridad cualitativa.”, S. Bartenev, *El marxismo-leninismo acerca de la guerra y el ejército*, p. 110. En este sentido Gaston Bouthoul, en su relación guerra-ejército, “la guerra no es un medio, sino un fin en sí o, mejor dicho, es un fin que se disfraza como si fuese un medio.” *La guerra*, p. 106

⁵⁰ “Es un hecho que el arte de la guerra evolucionó durante algún tiempo (en la época de los *condotieri*) dentro del concepto de oficio. Pero dicha orientación fue tomada por razones exteriores y no interiores, y la historia militar nos demuestra cuán poco natural y satisfactoria resultó tal propensión.”, Carl von Clausewitz, *Arte y ciencia de la guerra*, pp.136-137.

formulación técnico-organizativa de esta nueva institución militar, con presupuesto suficiente para cubrir las retribuciones de los soldados, sistemas eficientes de reclutamiento, y el diseño logístico del abastecimiento, transporte y comunicaciones. Estas actividades recaen en los magistrados, comisarios e intendentes quienes supervisan al comando del ejército, el cual, planea la estrategia, dirige las tácticas y controla las operaciones bélicas de las tropas en el teatro de la guerra; no obstante que se siguen usando tropas mercenarias -hasta el siglo XVIII-, como son las infanterías suizas, alemanas, escocesas y caballerías balcánicas, pero el mando ahora recae en ámbito de dominio regio.

Cada Estado europeo formula el diseño de organización de su ejército acorde a su concepción estratégica de la guerra y a la disponibilidad de los recursos técnicos y financieros a su disposición y ante los progresos y mejoras de unos, los otros las imitan, para evitar la desventaja en posibles confrontaciones futuras. España, Francia, Italia, Holanda⁵¹, Alemania, Suecia⁵² e Inglaterra concretan sus aspiraciones bélicas en estos ejércitos permanentes, que con la profesionalización concretada de manera general en el siglo XVIII y con la conscripción militar universal realizada en el siglo XIX alcanzan el carácter de nacional.

3.1. Estructura organizativa

El ejército se organiza en tres armas, a saber: infantería, caballería y artillería⁵³. La primera es la que aporta el mayor número de efectivos para la preparación, organización y combate, considerada como la de mayor cercanía a la población, por la procedencia social y vínculos que mantiene en el ejercicio de su labor. En esta agrupación es donde se

⁵¹ Se puede considerar a las Provincias Unidas como el escenario en el cual se configura la primer *fuerza armada profesional*, con Mauricio de Nassau, Príncipe de Orange, entre los siglos XVI y XVII tal como Michael Howard lo afirma en su obra, *Op. cit.*, pp-104-106.

⁵² Suecia, en el siglo XVII, bajo el mando de Gustavo Adolfo, crea el *primer ejército nacional*, vid. Vizconde de Alamein Montgomery, *Op. cit.*, p. 266

⁵³ Desde el siglo XVI se conjuntan armónicamente estos tres elementos básicos del ejército, y en esa combinación cada una de ellas tiene su importancia: "...1. La infantería es la más independiente de las tres armas. 2. La artillería es dependiente por completo. 3. La infantería es la más importante en la combinación de las tres armas. 4. La caballería es el arma a la que puede renunciarse más fácilmente. 5. La combinación de las tres armas es la que proporciona la fuerza más grande.", Carl von Clausewitz, *De la guerra*, tomo II, p.85.

localizan a las tropas extranjeras de mercenarios, piqueros suizos, landsknechte alemanes, como los más representativos. La caballería, resabio del medioevo, ahora es asumida dentro del esquema funcional, como una unidad táctica dentro del plan de guerra, dejando atrás la heroicidad señorial, siendo refugio de los nobles para continuar en ejercicio bélico, gozando de privilegios y es, en buena medida, la formadora de la oficialidad. La artillería⁵⁴ es la última en integrarse a la práctica, pero también, la que modifica la dinámica militar, por la contundencia de su actuar en el combate. En esta arma, es donde las clases subalternas tienen la posibilidad para acceder a la oficialidad, a la dirigencia del ejército; como caso ilustrativo podemos citar a Napoleón, así como un conjunto de estrategias, que a partir del siglo XVIII se destacan en el arte de la guerra.

El cuerpo del ejército se estructura en unidades organizativas, que contienen a los distintos elementos agrupados por el tipo de arma que emplean, las cuales transitan de la compañía, batallón, regimiento, brigada hasta llegar a la división. Este proceso se configura a partir del siglo XIV, donde la compañía es la unidad orgánica de la milicia, seguida en el siglo XV por el batallón asimilando a las compañías como elementos organizativos integrantes. El regimiento, en el siglo XVI, es el cuerpo del ejército en el cual se subsumen los batallones y las compañías. La brigada, en el siglo XVII, contendrá a los regimientos, batallones y compañías. La división, al finalizar el siglo XVIII, será la forma organizativa innovadora más contundente en el cuerpo del ejército, porque en ella se concreta la posibilidad de la descentralización de las funciones bélicas para la actuación en el teatro de la guerra, dado que es una unidad compuesta de brigadas por varias armas, con servicios auxiliares que la facultan para actuar independientemente o en operaciones de conjunto.

La trayectoria histórica de la conformación de las unidades organizativas del ejército se manifiesta en Italia, España y Francia en el siglo XIV, donde la compañía es la configuración orgánica de los soldados en las ciudades y de los mercenarios. Esta figura tiene su raíz histórica en la cohorte de la legión romana, toda vez, que ésta es el cuerpo de tropa, incluso es retomada por España y Francia para designar al cuerpo de soldados

⁵⁴ “...empujado por la artillería, al oficio de la guerra una subdivisión nueva y completamente industrial: el cuerpo de

extranjeros voluntarios, que están bajo su mando. La compañía es desde el siglo XIV hasta nuestros días la unidad básica de los ejércitos.

El batallón viene a ser la forma de organización primordial de la infantería, conformada en el siglo XV, en España, Francia, Italia y Holanda, para agrupar a las compañías. El regimiento, llamado también tercio por los españoles, es la organización administrativa, que subsume a los batallones y las compañías. Esta unidad organizativa es la instancia por medio de la cual se contrata a los soldados hasta bien entrado el siglo XIX. La brigada, es la unidad orgánica en el siglo XVII, la forma administrativa que emplea Suecia, y en ella incluye a los regimientos, batallones y compañías.

La división es una creación de Francia al declinar el siglo XVIII, en ella se configura una unidad orgánica autónoma que combina a los tres componentes de armas: infantería, caballería y artillería, además de todos los servicios auxiliares del ejército, teniendo la capacidad de operar independientemente o en conjunto con otras divisiones en el combate. Esta creación administrativa estratégica es la base de conformación para los planes de guerra de todos los ejércitos europeos al finalizar el siglo XIX.

Existe otro conjunto de unidades menores. La compañía agrupa a los pelotones y escuadras de la infantería. El escuadrón⁵⁵ - a partir del siglo XVI- es una compañía de un regimiento de caballería. En tanto que, una batería, es una unidad táctica de un regimiento o una brigada de la artillería.

Cada ejército acorde con su adscripción estatal y gubernamental conforma su concepción estratégica de la guerra, población y percepción del enemigo que configuran su estructura organizativa. Entre los siglos XVI y XVII tenemos como ejemplo en España al regimiento, batallón, compañía-escuadrón, escuadra y pelotón; en Holanda a la brigada, regimiento, batallón, compañías y pelotón; en la Suecia del siglo XVII, a la brigada, regimiento,

ingenieros." Federico Engels, *Op. cit.*, p.23

⁵⁵ En el siglo XV, Diego Salazar y Gonzalo de Córdoba, asignaban al escuadrón en nivel similar al de batallón, toda vez que subsumían a las compañías, vid. Xorge del Campo, *¿Qué es la guerra?*, pp.59-60.

batallón, compañía; en la Francia del siglo XVIII, a la división, brigada, regimiento, batallón y compañía⁵⁶.

El Estado Mayor, es un cuerpo de consulta profesional, integrado por oficiales experimentados en las funciones de comando, preparados técnicamente en las distintas funciones del ejército. Responsable de asesorar las campañas y acciones de las diversas unidades del ejército, realizando la planeación estratégica; investigar los planes de guerra, medios y disposición del enemigo, ocultando la información propia; analizar todos los asuntos relativos del personal involucrado en el contingente; diseñar el apoyo logístico para el conjunto de necesidades y servicios que abastecen a los soldados, considerando transporte, rutas y tiempo; formular el esquema de comunicación con la sociedad civil; informar, diseñar e interpretar los planes para los jefes de comando; apoyar en la distribución de órdenes e instrucciones por medio de los canales jerárquicamente establecidos; y realizar vigilancia de los planes. Este grupo de expertos, se va configurando entre los siglos XVII⁵⁷ y XIX. Destacándose el modelo prusiano, diseñado por Shanhtorts, concretado por Gneisenau, y reformado por von Moltke⁵⁸, en la preparación y asistencia en las campañas llevadas a cabo, permitiendo la alternancia de los oficiales entre el comando y el Estado Mayor.

⁵⁶ “En los tiempos modernos. Antes de la Primera Guerra Mundial, las divisiones terrestres, que estaban consideradas como unidades de combate intermedias empuñables en una sola dirección (21,000 hombres), constaban de dos brigadas de dos regimientos cada una, con tres batallones de infantería en cada regimiento, tres escuadrones de caballería, dos regimientos de artillería (ligero y pesado), un batallón de zapadores, una compañía de telégrafos y servicios de todas clases (parques de municionamiento; de reparación de material; de ingenieros; de ambulancias de sanidad, servicios de intendencia, veterinaria, etc.)”, *Ibid.*, p. 62.

⁵⁷ En la Inglaterra del siglo XVII, Lawrence Stone, señala: “Aunque los nobles aún conservaban los puestos más elevados del ejército, hubo una búsqueda desesperada de soldados profesionales para reforzar el personal del Estado Mayor, ya que la generalidad de los nobles no poseían la experiencia requerida.”, *La crisis de la aristocracia 1558-1641*, p. 140

⁵⁸ “Pero el ejército prusiano tenía en su Estado Mayor Central un cuerpo de hábiles expertos, capaces de habérselas con estos problemas relacionados con la instrucción, planificación y comunicaciones. Von Moltke fue nombrado jefe del Estado Mayor Central prusiano en 1857.(...) Conformó a los oficiales de Estado Mayor del ejército alemán a su propia imagen y semejanza. Doce de los mejores graduados del *Kriegsakademie* eran elegidos todos los años para una instrucción especial, y trabajan bajo la supervisión personal de Moltke. Cualquiera que resultase insatisfactorio era rápidamente devuelto al servicio regimental, y, en cualquier caso, todos los oficiales del Estado Mayor pasaban una temporada en sus respectivos regimientos antes de cada ascenso. Así se mantenía el estado Mayor en contacto con los soldados, y las ideas y niveles de Moltke penetraban en el ejército, que en 1870 estaba ampliamente orientado según lo proyectaba él; la mayoría de los jefes de brigada y división se habían formado bajo su mando, y cada general de cuerpo de ejército tenía a su lado un jefe del Estado Mayor.”, Montgomery, Vizconde de Alamein, *Op. cit.*, p. 424

El Estado Mayor es la unidad organizativa que asiste al alto mando de las divisiones del ejército, constituyendo una élite administrativa que agrupa un cuerpo de asesores en las funciones de configuración técnica de los planes; procura en la logística y abastecimiento; diseño e interpretación de los mapas; así como vigilancia en el cumplimiento de órdenes e instrucciones al personal de línea. También puede conjuntarse con el personal de comando en el cuartel general y la secretaria de campaña para la instrumentación de las operaciones en el teatro de la guerra, y en este ámbito, se le llama Estado Mayor General.

Para la realización de la defensa del territorio y la soberanía de la nación, el ejército subdivide al primero en regiones, las cuales tienen distinta caracterización estratégica, acorde a las actividades económicas, situación política, demografía, condiciones orográficas y climáticas. Ahí se disponen unidades bélicas congruentes con la importancia que cada segmento del territorio tiene en la planeación estratégica de la guerra, ya sean divisiones, brigadas, regimientos, batallones o compañías. Así los cuarteles, fortificaciones e instalaciones militares tienen una connotación jerarquizada en el plan de guerra, cobrando relevancia en las campañas y las batallas. Cabe señalar que siendo las funciones bélicas, tanto la defensa de la integridad territorial, así como el mantenimiento de la soberanía –régimen político-, el ejército⁵⁹ actúa contra el enemigo exterior y el enemigo interior, es decir, contra toda aquella fuerza política que atente contra el territorio y el régimen político establecido.

3.2. Mando

La dominación que se ejerce al interior del ejército se realiza siguiendo el modelo del binomio autoridad-disciplina. En este tipo de organización la autoridad, como elemento condensador de la imposición de la voluntad de un hombre sobre otro, se manifiesta a través de órdenes e instrucciones que un superior dirige al subordinado, apegándose a las normas y valores contenidos en el código militar, y siguiendo los procedimientos

⁵⁹ Por ello Clausewitz plantea que la guerra como ámbito de justificación de la existencia del ejército sólo adquiere sentido como la expresión violenta de la política del Estado.

señalados por la estructura jerárquica. La disciplina⁶⁰, como elemento de aceptación y obediencia de las órdenes, se concreta en el subordinado. Así autoridad y disciplina forman una unidad rígida y compacta que caracteriza a los ejércitos desde el siglo XVII⁶¹.

La cadena de mando es la objetivación de la autoridad lineal y la responsabilidad asumida en los distintos rangos de la escala jerárquica⁶². Y también es la garantía del cumplimiento de las órdenes e instrucciones, que operativamente se desprenden de los planes de guerra.

En la escala jerárquica se manifiestan los distintos grados: general de división, general de brigada, coronel, teniente coronel, mayor, capitán, teniente, sargento, cabo y soldado raso, así la organización bélica delega autoridad y responsabilidad para el cumplimiento de las funciones, actividades y tareas que cada cargo tiene encomendada.

Cada cargo se adscribe a un rango, en el cual se manifiesta el nivel de autoridad y responsabilidad encomendada, limitando por tanto, la toma de decisiones a su ámbito de competencia, y reportando a su superior lo realizado. Es aquí donde se manifiesta la unidad de mando, es decir, la obligación de responder a un superior inmediato. Sólo tienen autoridad los oficiales y suboficiales, obviamente circunscrita al ámbito de control que puede tener un cargo sobre los subordinados.

La jerarquización⁶³ que se opera en el ejército conlleva una estratificación. En ella la oficialidad⁶⁴ integrada por generales, coroneles, mayores y capitanes, representa la

⁶⁰ "...la disciplina racional. Sustancialmente no es sino la realización consecuentemente racionalizada, es decir, metódicamente ejercitada, precisa e incondicionalmente opuesta a toda crítica, de una orden recibida así como la íntima actitud exclusivamente encaminada a tal realización. A esta característica se añade otra: la uniformidad de la acción ordenada.", Max Weber, *Economía y sociedad*, p. 882.

⁶¹ Los ejércitos de Holanda y Suecia son un digno ejemplo en el siglo XVII, vid. William H. McNeill, *La búsqueda del poder. Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el 1000 d.C.*, p. 139-148

⁶² "Se practicaba la instrucción como una ayuda para la disciplina y la eficiencia en las filas de los cadetes y entre los soldados. En un gran ejército compuesto por pequeñas unidades, los oficiales eran naturalmente más numerosos e importantes que en el pasado, y surgió el concepto de rango y jerarquía.", Montgomery, Vizconde de Alamein. Op. cit., p. 266

⁶³ "Desde el momento en que ingresa en la institución, el militar se incorpora a una cadena jerárquica estricta con un eslabonamiento preciso de status y roles bien delimitados. El prestigio, el poder y los ingresos de cada escalón, así como la deferencia, los honores y las obligaciones están establecidos en forma rigurosa. Cada status tiene claro campo de poder y responsabilidad sobre las personas y las cosas institucionales.", Jorge Ochoa de Eguileor y Virgilio Rafael Beltran, *Las fuerzas armadas hablan*, p. 18.

manifestación de la dirigencia; en tanto que, los suboficiales conformados por tenientes, sargentos y cabos son la supervisión operativa; finalmente los soldados rasos los que asumen la carga operativa. Inclusive la procedencia de clase en los ejércitos europeos del siglo XVI al XIX así lo confirma: la nobleza y la burguesía abastecen a la oficialidad⁶⁴, los sectores medios a los suboficiales, y el proletariado a la tropa.

La vida militar desde la permanencia del ejército en los cuarteles, a partir del siglo XVI en la Europa Occidental, se caracteriza por formar y asumir valores normativos propios, basados en la férrea disciplina, lealtad, valentía, sacrificio, espíritu de grupo, liderazgo heroico, y templanza para la aceptación de la inevitabilidad de los conflictos armados. También se apropia, casi en exclusiva, de la condensación de los símbolos patrios y la defensa de la nacionalidad. Las rutinas, costumbres, música y voliciones, diferencian al soldado del civil, aunado a una vida aislada y con el compromiso profesional de tiempo completo, incluso con un código normativo autárquico, y justicia propia. Esto lleva a Clausewitz que el ejército es un Estado dentro del Estado.

3.3. Reclutamiento y adoctrinamiento

En el feudalismo, el proceso de asimilación de los combatientes a las filas de la milicia se lleva a cabo por medio de la leva y/o la contratación de mercenarios. A partir del siglo XVI, el reclutamiento de la tropa se realiza con la conscripción de los súbditos; posteriormente ciudadanos, así como la contratación de profesionales extranjeros que se mantiene hasta el siglo XIX. La leva, transformada en servicio militar obliga a los habitantes masculinos adultos a prestar servicios en las filas del ejército, mandato que se llega a cumplir parcialmente, en parte por el temor del poder estatal de que las clases subalternas al

⁶⁴ “En todas partes, la burguesía y la nobleza más pobres de Europa vieron una oportunidad de autoconservación; se anexionaron el cuerpo de oficiales como coto exclusivo de su casta, articulando su fraternal código de honor, el duelo, los privilegios, y los deberes. Había nacido el militarismo.”, Montgomery, Vizconde de Alamein. Op. cit., p. 264.

⁶⁵ “Era indispensable contar con una cantidad muy grande de oficiales verdaderamente buenos. Éstos no podrían extraerse únicamente de la aristocracia, aun cuando el desplome ocurrido en el valor de las tierras durante la última parte del siglo había obligado a las clases terratenientes a ver a la profesión militar con renovado interés como la fuente de su salvación económica. Y aun cuando la aristocracia pudiera seguir proporcionando ese tipo de liderazgo carismático que era su tradicional *raison d’être*, otras cualidades se exigían cada vez más de los militares de profesión, y entre ellas no eran las menos importantes el conocimiento de la tecnología y una aptitud administrativa de primer orden. Un tipo

adquirir preparación bélica puedan provocar levantamientos; conveniencia de la adscripción de la población en actividades económicas como sustento básico del país; prevalencia de valores nobiliarios excluyentes del resto de la población en el ejercicio de la actividad guerrera. Por ello, la contratación de contingentes de profesionales extranjeros en las filas del ejército es una constante institucional, destacándose la infantería suiza y los *landsknechte*⁶⁶ alemanes.

Grandes “empresarios militares”⁶⁷ sobresalen entre los siglos XVI y XVII: Marqués de Espíndola, Conde Ernest de Mansfield, Conde Wallénstein, Príncipe Barnard de Saxe-Weimar. Estos coroneles de regimientos adscritos en los distintos ejércitos europeos, si bien amasan grandes fortunas a costa del servicio que brindan al Estado, también contribuyen a tornar más eficiente y eficaz el funcionamiento de la maquinaria de guerra. Por ello perduran los posteriores cuerpos de profesionales de la guerra en la estructura militar hasta la irrupción del nacionalismo en el siglo XIX.

El servicio militar universal se concreta hasta las guerras revolucionarias de 1792-1815 en Francia, así la leva en masa francesa es el caso más paradigmático, cuando la nación se vuelca en armas, donde la irrupción de la burguesía en el escenario político, favorece la participación de las masas para derrocar al *ancien régime*, y asumir el poder finalmente. Los resultados de este proceso no alientan a los estados europeos, que en la Restauración, restringen notoriamente este mecanismo, adecuándolo a los requerimientos de control de la efervescencia popular. Sólo el ejército prusiano realiza reformas para disminuir la permanencia del servicio militar a unos cuantos años y configurando la milicia ciudadana –*landwehr*-. La mayoría de la población no necesariamente pasa por las filas del ejército, limitándose a contribuir con los impuestos para el mantenimiento del ejército.

nuevo entre los oficiales regulares: sin dejar de ser líderes heroicos tenían que aprender, además, a ser buenos administradores e ingenieros.”, Michael Howard, *Op. cit.*, p. 191.

⁶⁶ Estos mercenarios era infantería proveniente del Sur de los principados alemanes, en la cual participaban nobles empobrecidos entre otros elementos.

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 60-62.

La selección aplicada a los reclutas se basa en mecanismos de distinción social, aptitudes físicas y nivel de instrucción, canalizando al recién ingresado a la agrupación de arma, unidad organizativa y posible rango a desempeñar. Los candidatos a la oficialidad, suboficialidad y soldados rasos, vienen etiquetados por la procedencia de clase, tradición, vínculos familiares, y nivel de instrucción escolarizada.

Los nombramientos, promociones y ascensos están referidos al esquema de la procedencia social y los méritos desplegados en la eficiencia de las funciones. Entre los siglos XVI al XVIII, las promociones se realizan desde la óptica del privilegio y la segregación, dejando en segundo término al mérito en campaña. Para el siglo XIX, la capacidad de habilidades y aptitudes paulatinamente substituye al criterio de linaje.

El entrenamiento para el combate y operaciones militares se realiza por medio de rutinas permanentes, ejercicios y simulacros en cuarteles y academias. El adiestramiento para las operaciones bélicas se realiza en un ambiente de férrea disciplina, teniendo como finalidad someter la voluntad del individuo y lograr rendimiento eficiente de los soldados; y en consecuencia, concretar una realización eficaz de las operaciones en el teatro de la guerra. Sirve también para internalizar la conducta militar, por medio de movimientos sincrónicos y armoniosos grupales, para forjar el temple y arrojo para la actividad bélica, en espíritu de cuerpo, que todo soldado debe asumir. Es así como se logra asimilar al ciudadano al mundo militar, conduciendo al guerrero hacia la conducta que el Estado desea para la realización de los fines políticos.

Al interior de las academias militares se mantiene una disciplina acorde con el fuero militar, también se prepara técnicamente al personal en el conjunto de conocimientos y aptitudes que requieren las diversas funciones del ejército con el objeto de formar a los oficiales del alto mando, apoyo, oficiales y suboficiales para las distintas armas. Esto implica el diseño del curriculum acorde con cada necesidad, impartándose por ello materias como: la historia militar, con estrategias, tácticas, batallas realizadas en las distintas guerras, apropiándose las desde la óptica de la razón instrumental; disciplina y moral militar; historia patria; matemáticas; física; química; geografía; logística; topografía;

lenguaje militar –claves y códigos operativos-, derivando de ellas la concreción en distintas carreras militares. Por supuesto, las academias para el alto mando⁶⁸ conllevan la amplitud en el discurso conceptual, en tanto que las del resto de la oficialidad⁶⁹ y suboficialidad tienen una connotación predominantemente técnica.

El ejército como aparato estatal configura su discurso ideológico y forma un determinado tipo de conciencia social que se asume al interior de la institución como entramado autárquico de valores propios, ajenos a la vida civil; y hacia la sociedad se promociona como institución disciplinada que condensa la eficiencia organizativa, baluarte de la defensa territorial y la soberanía nacional, depositaria de los valores nacionales patrios y legítimo monopolio de la violencia.

3.4. Estrategias y tácticas

La estrategia es la planificación y alta dirección de la guerra, está vinculada estrechamente con la política nacional e internacional del Estado; por su parte la táctica es la organización y conducción de las diversas unidades del ejército en el teatro de operaciones, con un orden de batalla, empleando las maniobras precisas y necesarias, considerando las instrucciones del plan de guerra de la campaña, para los encuentros con el adversario. Clausewitz señala al respecto, "...de acuerdo con nuestra clasificación, la táctica enseña el

⁶⁸ "...las academias se reservaban a los nobles hasta casi todo el siglo XVIII, porque la carrera de oficial es prerrogativa de los hijos de la aristocracia antigua y nueva. Leser, al referirse a las academias de Alemania, nos dice que en ellas se estudiaba: ...matemáticas, física y tecnología; historia, cronología y genealogía, geografía; ciencias políticas y arte bélico; posteriormente, filosofía moral y física. A estas materias se agregan los ejercicios caballerescos: equitación y volteretas, esgrima y danza, y cuando los propósitos de la academia son particularmente militares, pica y mosquete. Pero la meta más alta de toda esta cultura es el comportamiento áulico, la *conduite*, sobre todo las maneras obsequiosas y el saber hacer antesala.", Antonio Santoni Rugiu, *Nostalgia del artesano*, pp.216-217.

⁶⁹ "Un capitán del siglo XVII, Pietro Duobo, enumera así los conocimientos técnico-científicos que requería un oficial: la aritmética, geometría y estereometría para medir y trazar mapas y cartas de todo tipo, así como figuras y cuerpos; la mecánica teórica y práctica, sobre todo aplicada a la artillería, también para evitar los frecuentes y graves incidentes con los explosivos y con los cañones: los conocimientos de la brújula y de varios instrumentos de medición del terreno para dibujar con precisión mapas y planos topográficos, para decidir desplazamientos o rellenamientos de tierra; la perspectiva para representar correctamente paisajes, construcciones, maquinarias y objetos varios; la arquitectura militar o arte de la fortificación en sentido amplio; en fin la "castramentación" y técnicas de expurgación de fortalezas." *Ibid.*, p.208.

uso de las fuerzas armadas en los encuentros, y la estrategia el uso de los encuentros para alcanzar el objetivo de la guerra.”⁷⁰

Al considerar que la guerra es la continuación –por medios violentos- de la política, Clausewitz, retoma la experiencia histórica de las guerras napoleónicas, en la cual el pueblo en armas implica la participación activa en las acciones militares, pero la subsume a la idea de la nación en armas, considerando que es la fuerza moral de la institución castrense. “Así, el pueblo se suma a los intereses de la nación-gobierno-ejército, nunca al revés...”⁷¹. El retomar al pueblo como una fuerza moral implica una concepción de la guerra diferente a la sustentada desde el siglo XVI al XVIII, toda vez, que sólo se ponía el énfasis en la fuerza material de los ejércitos.

En la estrategia y la táctica hay tres factores primordiales "... espacio, masa y tiempo de guerra (...) Teatro de la guerra. Este término denota apropiadamente esa parte de toda esfera de la guerra que tiene protegidas sus fronteras y posee de este modo una especie de independencia (...) Ejército. Con la ayuda del concepto sobre teatro de la guerra es muy fácil decir lo que es un ejército; es, de hecho, la masa de tropas situada en el mismo teatro de la guerra (...) Como regla, por lo tanto, los conceptos de ejército y teatro de guerra armonizan entre sí y son correlativos. Campaña. Aunque la suma de todos los acontecimientos militares que se producen en un año en todos los teatros de guerra se denomina a menudo campaña, es más usual y definido entender con ese término a todos los acontecimientos de un solo teatro de guerra.”⁷² Las campañas realizadas entre los siglos XVI al XIX, usualmente estaban comprendidas en el lapso de un año,

⁷⁰ Carl von Clausewitz, *De la guerra*, tomo I, p.77, Raúl Benítez Manaut, en “El pensamiento militar de Clausewitz” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* No. 126, señala “Clausewitz introduce luego una categoría clave para entender el nexo entre estos dos distintos planos de la guerra: la campaña. Por campaña entiende la relación entre lo abstracto y lo concreto, y entre lo general y lo particular; en una categoría que en su discurso adquiere el nivel de mediación, o sea, el de la posibilidad de articulación entre los distintos planos del análisis (...) Así tenemos como síntesis de los distintos niveles en que se estudia la guerra que : 1) La política determina la naturaleza de la guerra; 2) la guerra está determinada por su capacidad de convertirse en arte, que significa ser conducida a través de la “virtud” del jefe militar; 3) por eso el plan de guerra que elabora la estrategia es en el nivel de la “conducción de la guerra””, dándose éste a partir de la campaña, y ésta, mediante el plan de conducción de los encuentros, ordena los mismos, llegando al nivel de la táctica.”, pp.108-109.

⁷¹ *Ibid.*, No. 126, p.107

⁷² Carl von Clausewitz, *De la guerra*, tomo II, pp.76-77

fundamentalmente en tiempos de cosecha se realizan las batallas para causar mayor estrago al enemigo, replegándose en tiempos de siembra.

La estrategia tiene como finalidad la destrucción, desarme o paralización del contrincante, así como la conquista del territorio. "De acuerdo con los métodos para conducir la lucha armada, las guerras se dividen, por ejemplo, en guerras de posiciones y guerras de maniobras. Esta clasificación se emplea ampliamente en la historia del arte militar."⁷³ Arnold Toynbee, señala que las guerras de Europa occidental, desde el siglo XVI al XIX se pueden clasificar en tres partes. "La primera parte consiste en las guerras de religión, que comienzan en el siglo XVI y concluyen en el XVII. La segunda la forman las guerras de nacionalidad, que se inician en el siglo XVIII y que todavía son el azote del XX. Aquellas feroces guerras de religión y estas feroces guerras de nacionalidad, estuvieron separadas por un interludio de guerras moderadas que se libraban como 'deporte de los reyes'. Como es evidente, este interludio no comenzó en el continente hasta después de concluida la Guerra de los Treinta Años, en 1648, y en la Gran Bretaña hasta después de la restauración de la monarquía en Inglaterra, en 1660; y no es menos evidente que la tregua sólo duro hasta el estallido de la guerra de la Revolución francesa, en 1792(...) En un recuento más ajustado, podemos limitar el período de la 'Edad de oro' De la moderación dieciochesca de 1732 a 1755..."⁷⁴

Con la aparición de la artillería en el tránsito del feudalismo al capitalismo, los castillos y fortalezas construidas de piedra, quedan desplazados como elementos básicos de la defensa, por la precariedad que presentan ante los impactos de las armas de fuego. Lo cual revoluciona la arquitectura e ingeniería de la fortificación, iniciada en Italia, con Sanmichele y Sangallo. Este trazo italiano⁷⁵ *-trace italienne-*, consistente en la

⁷³ S. Bartenev, *Op. cit.*, p.27. "El control del territorio es otro elemento, pues la noción de "posición" es fundamental para cada uno de los contendientes. Este indicador es el principal en las llamadas "guerras de posiciones", ya que las mismas se miden precisamente por el territorio controlado por cada contrincante. En el caso de las guerras "civiles" o no "convencionales", en alguna de ellas el territorio no es el indicador de victoria o de derrota, aunque en éstas el control de lo que Clausewitz denomina "la llave del país" o "puntos de importancia dominante" de la guerra es la cuestión estratégica. A este tipo de guerra se le denomina "guerra de movimientos", y casi siempre la "llave del país" es la capital.", Raúl Benítez Manaut, "El pensamiento militar de Clausewitz", p.119

⁷⁴ Arnold Toynbee, *Guerra y civilización*, pp.14-15.

⁷⁵ "En el siglo XV los arquitectos militares desarrollaron el baluarte. Este terrible saliente de la línea de las murallas, provisto de una plataforma sobre la que se instalaba la artillería, tenía cuatro caras: dos proyectadas hacia fuera en

construcción con tabiques y de murallas pequeñas y anchas con terraplenes, con bastiones que sobresalen de ellas, tipo baluarte, y rodeado por un foso ancho y profundo. Obliga a la realización de tácticas de sitio y desgaste, dado que este sistema de defensa resiste los ataques eficazmente. Este tipo de guerra predomina durante los siglos XVI al XVIII, obligando a los rivales asediadores el plantearse el impacto financiero de realizar este tipo de acciones militares. Prácticamente toda Europa, asume este sistema de defensa, destacándose Francia con sus fortificaciones realizadas por Sebastien le Preste de Vauban. Desde el siglo XVI, se inicia el sistema de trincheras, con todo el entramado organizativo derivado: ingenieros, zapadores, túneles, emplazamiento de baterías de artillería, que perdurará hasta la Primera Guerra Mundial.

*“La táctica apareció inmediatamente después del arte de poner sitio. Más tarde, la táctica intentó imponer a la dinámica de sus combinaciones el carácter de una disposición universalmente válida, basada sobre las peculiaridades del instrumento. Y eso ya nos sitúa en el campo de batalla; no en el terreno de una libre actividad del espíritu, sino en el ámbito de un ejército reducido, por la formación y el orden de batalla, a la condición de un autómatas cuyo mecanismo, al igual que el de los engranes de un reloj, tenía que ponerse en marcha al simple efecto de la voz de mando.”*⁷⁶ Para Clausewitz, las trincheras están subsumidas en la organización y coordinación del cuerpo del ejército, por ello no le otorga consideración táctica en el teatro de la guerra.

El orden de batalla⁷⁷ que asume la institución bélica está constituido por: la *división*, que es la forma de organización en términos de estrategia por cuerpos y divisiones, y en táctica, por unidades secundarias como regimientos, batallones, compañías; *disposición*,

dirección al enemigo y dos situadas a los ángulos precisos con respecto al muro principal de modo que ofrecían la posibilidad de abrir fuego cruzado en caso de asalto. Se dieron al mismo tiempo otros cambios. Tanto los baluartes como el *muro-cortina* empezaron a construirse mucho más bajo y mucho más gruesos que antes, empleando ladrillo y cascote –escombro- en vez de piedra. Se descubrió que el ladrillo absorbía el proyectil de cañón en vez de romperse con el impacto, como la piedra, mientras que, por otra parte, se demostró que unos muros más bajos resultaban más resistentes al fuego de la artillería. Para completar el *nuevo sistema defensivo*, se rodearon las murallas y los baluartes con un *foso ancho y profundo*, a menudo protegido con nuevas construcciones. Estos desarrollos, y particularmente el baluarte, ‘revolucionaron el modelo de guerra ofensiva-defensiva’. “, Geoffrey Parker, *El ejército de Flandes y el camino español 1567-1659*, p.41

⁷⁶ Carl von Clausewitz, *Arte y ciencia de la guerra*, p.106

⁷⁷ “El orden de batalla de un ejército es, por consiguiente, la división y disposición del mismo en masa, listo para la batalla.”, Carl von Clausewitz, *De la guerra*, tomo II, p. 99

que es la forma en que se despliega sobre el terreno, estratégicamente, es la disposición general de un ejército, y tácticamente la forma en que se distribuyen en el espacio –teatro de la guerra- las partes del ejército en el combate; *combinación de las armas*, es la forma en la que integran y conjuntan en los cuerpos o divisiones a la infantería, caballería y artillería.

Europa occidental, desde el siglo XVI al XIX obedece a tres tipos de órdenes: lineal o disperso, en el cual se colocan a las tropas al frente de línea de fuego; oblicuo lineal, en el cual las tropas actúan como unidad, desplazando hacia el frente de línea, con la versatilidad de atacar por los flancos; y orden concentrado o profundo, en formación de columna. Durante el siglo XVII predomina el orden profundo, Mauricio de Nassau en Holanda y Gustavo Adolfo en Suecia, son los mejores ejemplos. En el XVIII y XIX, se practica el orden oblicuo, con Federico II en Alemania y Napoleón en Francia. El orden lineal se lleva a cabo durante los siglos XV y XVI, encontrándolo prácticamente en toda Europa occidental. Estos cambios en el orden de batalla se ven alentados por la modificación tecnológica en el armamento, los sistemas de abastecimiento logístico y las comunicaciones.

La tecnología impacta en primera instancia en las armas de la infantería, pues de arcas, lanzas y picas se pasa a los arcabuces, mosquetes, pistolas y finalmente ametralladoras. La artillería parte de las bombardas para llegar cañones de retrocarga y avance, con modalidades para sitio, emplazamiento y campaña. A la caballería se le incorpora la pistola, mejorando el sable y la espada. El mayor impacto se manifiesta en los transportes, por vía del ferrocarril y el barco de vapor; así como en las comunicaciones, con el telégrafo que permite mantener contacto entre el frente de batalla y el cuartel general.

El problema del abastecimiento de alimentos, pertrechos, municiones, equipo y armamento, representa un enorme desafío a los estados europeos del siglo XVI, considerando el aumento en el número de los soldados, medios de transporte disponibles y corrupción generalizada en la adquisición y provisión que padecen los aparatos administrativos del ejército, situación que se resuelve paulatinamente en los siguientes

tres siglos, incorporando un conjunto de comisarios, intendentes y ministros para afrontar la tarea de diseñar un sistema de adquisiciones controlado centralmente para consolidar un sistema logístico de abastecimiento eficiente, que responda en tiempo, forma y lugar con los requerimientos del apoyo material a las tropas.

La ingeniería militar se destaca por su participación en la balística y construcción de armamento de la artillería, los sistemas de fortificación de *trace italienne*, construcción de puentes, caminos, cuarteles, red ferroviaria y telegráfica y en general el mantenimiento de la fuerza material del combate. También los servicios sanitarios, médicos y veterinarios que son incorporados a todos los ejércitos desde el siglo XVII.

Conclusiones

El proceso de generación histórica del Ejército Nacional en Europa occidental tiene su origen en el tránsito del feudalismo al capitalismo, siendo elemento fundamental para la consolidación del Estado absolutista frente a los poderes patrimoniales y autonomías urbanas. En él se concreta la detentación, ejercicio y conservación del monopolio de la violencia física estatal, adquiriendo plena solidez institucional en el Estado liberal para desempeñar las funciones de resguardo de la integridad territorial y salvaguarda del régimen político establecido.

Dentro de las aportaciones encontramos al Estado Mayor y a la división, siendo esta última la base para el cuerpo de un ejército y que actúa como una unidad desconcentrada que integra a las tres armas -infantería, caballería y artillería- y puede desplegarse de modo independiente o en coordinación con otras unidades; por su parte, el Estado Mayor es una unidad de especialistas que asisten y asesoran al comando central, en la elaboración del plan de guerra, diseño de estrategias y tácticas, sistemas de abastecimiento, comunicación y todo el complejo logístico que requiere la institución para realizar eficientemente las operaciones en el teatro de la guerra.

La planeación estratégica, táctica y operativa que se realiza en la institución castrense, es asimilada por el resto de las instituciones del Estado por las características de eficiencia que otorga al funcionamiento de la estructura organizacional, así como la eficacia en la realización de los objetivos y metas.

- El ejército es la primera institución que transita del oficio a la profesión, constituyendo con ello un paradigma para el establecimiento de sistemas de profesionalización en la administración pública, especialmente en lo que se refiere a la profesión de tiempo completo, que en el militar implica la preparación constante, así como el entrenamiento e instrucción para presentar respuestas inmediatas.

Más aún los esquemas de profesionalización implantados en el sector público asimilan los mecanismos de promoción y ascenso fundamentados en la habilidad, destreza y méritos originarios de la milicia, mismos que a la vez implantan retribuciones y compensaciones fijas y acordes con el rango jerárquico de los miembros.

Asimismo, se retoma del ejército el concepto de sistema educativo propio, que brinda la enseñanza a sus miembros canalizándolos, de acuerdo con sus aptitudes a las distintas ramas profesionales de la institución: ingeniería, derecho, medicina, sistemas de comunicaciones, etc., y que en la administración pública se manifiesta a través de los diversos requerimientos de escolaridad para asumir funciones especializadas.

- El diseño de una estructura organizativa cohesionada y coherente que permite dar respuesta eficiente a los problemas generados durante el ejercicio del monopolio de la violencia, representa un modelo que es asimilado por la sociedad, ya sea en el caso similar a la compañía que integra una unidad básica sólida que es reproducida en el entramado organizativo de los negocios; y la división aporta el concepto de la desconcentración administrativa.
- Gestión organizativa de la parcelación del trabajo y la coordinación, llevada a cabo en el ejército mediante la desconcentración a través de divisiones, representa el prototipo sobre el cual se ha diseñado la delegación de autoridad y descentralización de las decisiones, que están fundamentadas en la coordinación y planificación como funciones primordiales del alto mando, desagregadas en niveles estratégicos, tácticos y operacionales.
- El modelo de comando centralizado, en el cual la institución se halla articulada en una cadena de rangos centrados en una máxima autoridad unipersonal para una unidad operante y el conjunto de la estructura, ejerciendo la autoridad verticalmente desde la cúspide hasta los últimos niveles, y canalizando la respuesta por los canales establecidos, ha sido utilizado por la administración pública y privada para consolidar la

unidad de mando que la respuesta a las órdenes del jefe inmediato; conllevando a la despersonalización de la autoridad dentro de una jerárquización estable y bien reconocible, visible mediante símbolos representativos.

- La administración pública retoma del ejército el énfasis en la disciplina para obtener respuestas a través de canales autorizados, empleando procedimientos y reglas establecidas; lo cual permite que hacia el interior de las organizaciones se establezca comunicación ágil y fluida, empleando simbología técnica adecuada y confección racional de los mensajes.
- Un aporte militar importante es el espíritu de cuerpo, el cual confiere sentido de pertenencia fortalecido por la socialización de las actividades grupales que realizan las diversas unidades, y que en la administración no sólo es asimilado para la creación de equipos de trabajo sino para fortalecer la cohesión dentro de las organizaciones.
- El diseño de normas internas para la respuesta funcional que debe presentar la administración pública, en mucho se funda en el código jurídico propio existente en la milicia que implica un escaso margen de permisibilidad a los miembros de la corporación, y que para el caso del poder público conlleva al desempeño de funciones circunscritas estrictamente a la normatividad.
- El sistema logístico de abastecimientos y líneas de comunicaciones empleado originalmente en el ejército es un aporte relevante para la gestión y operación de la administración pública, con base en los cuales se han erigido unidades de apoyo – material, de servicios y comunicación- a la estructura organizativa.
- La asistencia y asesoría especializada que brinda el Estado Mayor a la estructura de línea, representa el embrión de los distintos órganos de staff que permiten el vínculo entre la autoridad de línea el nivel técnico asesor.

Bibliografía

- Anderson, Perry. **El Estado absolutista**, México, Siglo XXI Editores, 1980.
- Anderson, Perry. **Transiciones de la antigüedad al feudalismo**, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- Aron, Raymond. **Pensar la guerra, Clausewitz**, 2 tomos, Madrid, Ministerio de defensa, 1993.
- Bañon, Rafael y José Antonio Olmeda (compiladores). **La institución militar en el Estado contemporáneo**, alianza universidad, No. 433, Madrid, Alianza Editorial, 1980.
- Bartanev, S., et. al. **El marxismo-leninismo acerca de la guerra y el ejército**, Moscú, editorial Progreso, 1987.
- Benítez Manaut, Raúl. "El pensamiento militar de Clausewitz", en **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, octubre-diciembre 1986, Nueva Época, año XXXII, No. 126, pp.97-121.
- Bloom, Salomon F. **El mundo de las naciones**, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1975.
- Bonnassie, Pierre. **Vocabulario de la historia medieval**, serie general, No. 110, Barcelona, Editorial Crítica, 1983.
- Bouthoul, Gastón. **La guerra, ¿qué sais je?**, No. 44, Barcelona, Oikos-Tau Ediciones, 1971.
- Braudel, Fernand. **La dinámica del capitalismo**, brevarios, No. 427, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Caillois, Roger. **La cuesta de la guerra**, brevarios, No. 227, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Campo, Xorge del. **¿Qué es la guerra?**, mini-extemporáneos, No. 22, México, Editorial Mexicana y Editorial Labor, 1989.
- Chevallier, Jacques y Daniele Loschak. **La ciencia administrativa**, México, Fondo de Cultura Económica y el Instituto Nacional de Administración Pública, 1983.
- Clausewitz, Carl von. **Arte y ciencia de la guerra**, colección 70, No. 116, México, Editorial Grijalbo, 1972.
- Clausewitz, Carl von. **De la guerra**, 3 tomos, México, Editorial Diógenes, 1977.

Córdova, Arnaldo. **Sociedad y Estado en el mundo moderno**, colección teoría y praxis, 20, México, Editorial Grijalbo, 1976.

Covarrubias Villa, Francisco. **Organización y proceso de trabajo en la sociedad capitalista**, México, Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM, 1990.

Covarrubias Villa, Francisco. **La teorización de procesos histórico sociales**, colección textos, No. 4, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1995.

Crone, G.R. **Historia de los mapas**, breviaros, No. 120, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Duby, Georges. **Guerreros y campesinos**, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1985.

Duby, Georges. **Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo**, alternativas, No. 1, Barcelona, Ediciones Petrel, 1980.

García Fitz, Francisco. **Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea**, Madrid, Arco/libros, 1998.

Gellner, Ernest. **Naciones y nacionalismo**, los noventa, No. 53, México, Editorial Patria-Consejo nacional de la Cultura y las Artes, 1991.

Gladden E.N. **Una historia de la administración pública**, 2 tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Guerrero Orozco, Omar. **Introducción a la administración pública**, colección textos universitarios en ciencias sociales, México, Harla, 1985.

Guerrero Orozco, Omar. **La administración pública del Estado capitalista**, colección ensayo contemporáneo, Editorial Fontamara, 1981.

Guerrero Orozco, Omar. **Las ciencias de la administración en el Estado absolutista**, colección fontamara, No. 24, México, Distribuciones Fontamara, 1986.

Harries-Jenkins, Gwyn y Charles C. Moskos Jr. **Las Fuerzas Armadas y la Sociedad**, alianza universidad, No. 391, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Hinsley, F.H. **El concepto de soberanía**, nueva colección, No. 146, Barcelona, Editorial Labor, 1972.

Hobsbawm, Eric. **La era de la revolución, 1748-1848**, biblioteca E.J. Hobsbawm de historia contemporánea, Buenos Aires, Crítica Grijalbo Mondadori, 1997.

Howard, Michael. **La guerra en la historia europea**, breviaros, No. 343, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

- Jacoby, Henry. **La burocratización del mundo**, México, Siglo XXI Editores, 1972.
- Lenin, Vladimir Ilich. et. al. **Clausewitz en el pensamiento marxista**, cuadernos pasado y presente, No. 75, México, Ediciones Pasado y Presente, 1979.
- Ludendorff, Erick von. **La guerra total**, Buenos aires, Ediciones Pleamar, 1964.
- Maquiavelo, Nicolás. **Del arte de la guerra**, clásicos del pensamiento, No. 46, Madrid, Editorial Tecnos, 1988.
- Maquiavelo, Nicolás. **El príncipe**, México, Editorial Época, 1978.
- Marx, Karl. **El capital. Crítica de la economía política**, 3 tomos, 8 volúmenes, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- Mayntz, Renate. **Sociología de la Administración Pública**, alianza universidad, No. 444, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- Mc Neill, William H. **La búsqueda del poder. Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el 1000 d. C.**, México, Siglo XXI Editores, 1989.
- Montgomery, Vizconde de Alamein. **Historia del arte de la guerra**, Madrid, Editorial Aguilar, 1969.
- Ochoa de Eguilor, Jorge y Rafael Beltrán Virgilio. **Las fuerzas armadas hablan**, Buenos Aires, Editorial Paidós, sff.
- Parker, Geoffrey. **El ejército de Flandes y el camino español. 1567-1659**, alianza universidad, No. 438, Madrid, Alianza Editorial, 1986.
- Parker, Geoffrey. **La guerra de los Treinta Años**, serie general, No. 174, Barcelona, Editorial Crítica, 1988.
- Pirenne, Henri. **Historia económica y social de la Edad Media**, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Romero, José Luis. **La Edad Media**, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Romero, José Luis. **La revolución burguesa en el mundo feudal**, México, Siglo XXI Editores, 1979.
- Sales de Bohigas, Núria. "La desaparición del soldado gentilhombre", en **Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos**, Barcelona Editorial Ariel, 1974.
- Santoni Rugiu, Antonio. **Nostalgia del artesano**, colección problemas educativos de México, serie los clásicos, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 1996.

Sohr, Raúl. **Para entender la guerra**, los noventas, No. 44, México, Alianza Editorial Mexicana/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.

Stone, Lawrence. **La crisis de la aristocracia**, alianza universidad, No. 447, Madrid, Alianza Editorial, 1985.

Tenenti, Alberto. **La formación del mundo moderno**, crítica/historia, No. 34, Barcelona, Editorial Crítica, 1985.

Toynbee, Arnold J. **Guerra y civilización**, el libro de bolsillo, No. 603, Madrid, Alianza Editorial-Emecé, 1976.

Uvalle Berrones, Ricardo. **El gobierno en acción. La formación del régimen presidencial de la administración pública**, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Uvalle Berrones, Ricardo. **La teoría de la razón del Estado y la Administración Pública**, México, Plaza y Valdés Editores, 1992.

Uvalle Berrones, Ricardo. **Los nuevos derrotados de la vida estatal**, Toluca, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 1994.

Wallerstein, Immanuel. **El moderno sistema mundial**, 2 tomos, México, Siglo XXI Editores, 1984.

Weber, Max. **Economía y sociedad, esbozo de sociología comprensiva**, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Weber, Max. **La ética protestante y el espíritu del capitalismo**, la red de Jonás, México, Premia Editora, 1979.